

Aproximación al territorio urbano de *Madīnat Lawša* (Loja, Granada). La ciudad nazarí desde nuevas perspectivas

Approximation to the urban territory of Madīnat Lawša (Loja, Granada). The nasrid city from new insights

Juan Alonso Sánchez Martínez¹

Recibido: 23/02/21

Aprobado: 23/09/21

Publicado: 12/04/22

RESUMEN

Se ofrece un renovado acercamiento a la fisonomía urbana de *madīnat Lawša* (Loja, Granada) como “ciudad media” del reino nazarí. Partiendo de fuentes archivísticas, arqueológicas, catastrales y planimétricas, en el texto se redundan, se matizan o se presentan conclusiones inéditas sobre lo que fuera el sistema defensivo de la ciudad medieval y sus sistemas de equipamientos comunitarios.

Palabras clave: Loja, ciudad nazarí, urbanismo andalusí, sistema defensivo.

ABSTRACT

The present paper gives a renewed approach to the urban physiognomy of madīnat Lawša (Loja, Granada) as an "average city" of the Nazari Kingdom. Taking into account at the archival, archaeological, cadastral and planimetric resources, the article reaffirms, qualifies and shows unpublished conclusions about how the medieval defensive system of the city was, as well as its community facilities systems.

Keywords: Loja, Nasrid city, Andalusí urbanism, defensive system.

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

A la luz de los precedentes, abordar la conformación urbanística de la ciudad andalusí de Loja requiere de una previa reflexión en torno al modo de adentrarse en la materia desde una perspectiva mínimamente original y propia. De modo que, sin perder de vista todo cuanto la historiografía de asunto local y general ha tributado hasta el momento, se hace imprescindible introducir elementos de innovación que aporten nuevas precisiones al estado de la cuestión o en su caso, que permitan abrir nuevos terrenos a la especulación histórica bien fundamentada.

El conocimiento histórico se nutre de respuestas reveladoras, pero también avanza a través de interrogantes inspiradoras de nuevas líneas de

investigación. De lo uno y de lo otro pretende esta aportación, que suma y sigue en medio de un itinerario de interpretaciones que ya difícilmente puede avanzar a grandes saltos, sino más bien por adición de aportaciones puntuales procedentes de la disciplina arqueológica, principalmente.

Cualquier estudio de antecedente historiográfico completo sobre el urbanismo de la ciudad nazarí de Loja pasa por recordar la primera aportación de carácter general que realizará el arabista alemán Wilhelm Hoenerbach (HOENERBACH, 1954), apoyado en la fuente principal de la “Crónica de Abolafia”. Desde ese momento habrá que esperar a la década de los 80, cuando llegaron las contribuciones publicadas por el profesor Manuel Barrios Aguilera, todas ellas fundamentadas en un exhaustivo conocimiento de las fuentes archivísticas locales².

1. Director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Loja. Arqueólogo, gestor cultural (66juanalonso@gmail.com)

2. Especialmente interesante resulta el Libro de los Repartimientos de Loja de 1486 (asentado en escrito de 1489), que aparece editado de su mano en un primer volumen junto con el Padrón de 1491 (BARRIOS, 1988). El Libro de los Repartimientos aparece cargado de referencias directas relativas al sistema defensivo y urbano de la recién abandonada ciudad andalusí, así como de sus pervivencias ya en manos de repobladores y autoridades castellanas. De los aspectos urbanísticos de esta incipiente ciudad neocristiana se hace eco el profesor Barrios en un primer ejercicio de aproximación en detalle a la Loja de finales del siglo XV (BARRIOS, 1980).

Cómo citar: Sánchez Martínez, J. A. (2022): Aproximación al territorio urbano de *Madīnat Lawša* (Loja, Granada). La ciudad nazarí desde nuevas perspectivas. *Arqueología Y Territorio Medieval*, 29. e6168. <https://doi.org/10.17561/aytm.v29.6168>





Fig. 1. Panorámica de la ciudad de Loja y su alcazaba. Vista desde el mirador de Isabel de Castilla (sudoeste).

Todo este material histórico debe ser complementado con las aportaciones casi coetáneas de Rafael del Rosal Pauli (Cronista Oficial de la ciudad de Loja hasta su fallecimiento) y Fernando Derqui, que incorporan un cúmulo abrumador de datos y noticias recopiladas durante años del Archivo Histórico de Loja (DEL ROSAL, DERQUI, 1987). Ponen con ello en valor la riqueza paleográfica extraordinaria de aquel archivo, y especialmente de lo contenido en sus Actas Capitulares, que guardan el relato ininterrumpido del proceso deconstructivo de la ciudad medieval desde la constitución del Concejo de Loja en 1486 hasta el siglo XIX.

La incorporación de las fuentes arqueológicas al proceso de conocimiento de la ciudad medieval sucede en la década de los años noventa, si bien de modo asistemático y discontinuo, al ritmo de las intervenciones de rehabilitación abordadas por el Ayuntamiento de Loja en el barrio de la Alcazaba a partir de la adquisición del monumento en 1989.

En ese contexto debo referenciar los trabajos abordados entre 1989 y 1995 por este que suscribe, en coautoría principal con

Miguel Castellano (SÁNCHEZ, CASTELLANO, 1991, 1992, 1993), además de otros autores (SÁNCHEZ *et alii*, 1994, 1995a, 1995b, 1995c y 1995d). Estas primeras intervenciones, entre otras cosas, sirvieron para desvelar la secuencia crono-cultural del promontorio calcáreo que da soporte al núcleo de la ciudad histórica³.

Más recientemente, los trabajos de José Javier Álvarez y Antonio F. Buendía constituyen una aportación de gran interés a la evolución constructiva y funcional de diferentes partes de la ciudad medieval: el recinto militar de la Alcazaba (ÁLVAREZ *et alii*, inédito), el sector urbano septentrional del Jaufín (ÁLVAREZ *et alii*, 2010), el solar del Teatro Imperial (BUENDÍA, ÁLVAREZ, 2010), con resultados todavía en forma de conclusión preliminar, o incluso ya con vocación de síntesis para el conjunto de la ciudad nazarí (ÁLVAREZ, BUENDÍA, 2011).

Consecuencia de una labor de investigación sistemática y global sobre la naturaleza y la evolución del poblamiento medieval en el territorio de Loja (producto de tesis doctoral) hay que prestar una especial atención a la producción editorial de Miguel Jiménez Puertas, que bajo la tutela científica del profesor Antonio Malpica ha dejado varios textos basados en el estudio de las fuentes escritas y la arqueología prospectiva del medio rural de Loja y su comarca, llegando a unos niveles interpretativos de gran calado⁴ (JIMÉNEZ, 1995, 2002, 2006, 2007, 2009).

Por lo demás, y haciendo un *flashback* cronológico sobre la materia, no podemos dejar de revisar las aportaciones de autores más o menos coetáneos al contexto urbano andalusí de la ciudad: las noticias de literatos del islam como al-Idrīsī, Ibn ‘Idārī, al-Ḥimyarī, Ibn al-Jaṭīb, Ibn Hayyān (BARRIOS, 1986), así como las crónicas castellanas, tanto las escritas de primera como de segunda mano (HENRÍQUEZ DE JORQUERA, 1934), Juan

3. Nos referimos a sus antecedentes pre y protohistóricos, a su ocupación tardorromana, a las primeras referencias emirales y califales... Son los primeros esfuerzos de introspección arqueológica sobre la ciudad; sondeos de urgencia centrados en la elevación de la fortaleza y su entorno, la calle Real inmediata.

4. Sus estudios están dirigidos a diferentes aspectos del poblamiento, el urbanismo, los sistemas de irrigación y los linajes de poder que marcarán las relaciones entre la urbe y su territorio de influencia inmediato.

Seco, Felipe de Abolafia o Alonso Castañeda y Frías, principalmente (BARRIOS, 1983: 13-20). Tampoco desatendamos la crónica visual de la ciudad del quinientos que nos proporciona la célebre ilustración de Joris Hoefnagel (BRAUN, 1575) (Fig. 2).

Llegados a este punto deberán ser los estudios arqueológicos los que en el futuro puedan contrastar la información conocida hasta ahora sobre el último momento de vida de la ciudad andalusí. No solo en un retrato sincrónico previo a la conquista castellana de 1486 sobre la urbe nazarí, sino también desde una lectura diacrónica de la evolución de este poblamiento y sus consecuencias para el paisaje urbano y su entorno territorial.

Decíamos al principio que cualquier nuevo intento de acercamiento al estado de la cuestión pierde sentido si no es asumido desde el riesgo de indagar elementos de innovación que

aporten perspectivas inéditas. Con ese afán —y sin renunciar al compendio de todos los aportes anteriores— este texto amplía el análisis de su materia de estudio con la observación de nuevas fuentes y métodos de trabajo. Nuevas fuentes porque incorpora documentos inéditos (paleográficos, fotográficos y cartográficos) a la localización de elementos relevantes para la comprensión de la radiografía urbana de la ciudad nazarí. Nuevos métodos porque no pasamos por alto la dimensión topográfica y catastral de la urbe, volcando sobre ella toda la información historiográfica recopilada hasta el presente.

No ignoramos la fuerte relación existente entre la trama de los sistemas urbanos nazaríes —y la traza de sus aparatos defensivos— respecto a la modulación topográfica del solar sobre el que se diseñan y se instalan. Por ello contemplamos como una variable de estudio significativo la superposición de los datos históricos urbanos y del relieve. No ignoramos



Fig. 2. Loja (1563-1565). Ilustración directa de Joris Hoefnagel. *Civitates Orbis Terrarum* vol. II, (1575).

tampoco las pervivencias de la ciudad nazarí en el sistema parcelario del presente, investigando líneas catastrales sobre las cuales puedan coincidir, sin demasiado conflicto, las informaciones históricas, arqueológicas, topográficas, las fuentes orales, y todo cuanto en definitiva suponga un aporte válido sobre el que construir la interpretación morfológica y funcional de la ciudad en el último momento de *al-Andalus*.

A todo ello debemos añadir, finalmente, un trabajo prospectivo “de campo” siempre inconcluso (solares, patios interiores, viviendas familiares, etcétera), con el que contrastar el caudal informativo y las deducciones apriorísticas a las que nos conducen las fuentes y el propio método de estudio. El objetivo es llegar a formular una hipótesis de ciudad medieval razonable y razonada.

2. DIACRONÍA DEL EMPLAZAMIENTO ANDALUSÍ EN EL SOLAR URBANO

Las fuentes árabes referidas al emplazamiento de Loja parten de la noticia recogida por Ibn Ḥayyān (987-1076) en *al-Muqtabis III*, citando como fuente a al-Rāzī, que anuncia la edificación del castillo de Loja por orden del infante al-Muṭarrif en 893 (IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III*, 1957: 335-336). Coinciendo con el periodo de inestabilidad abierto por la llamada primera *fitna* de al-Andalus, la finalidad de esta iniciativa estatal es proteger con más eficacia el valor estratégico del enclave en medio de la guerra civil mantenida entre el poder del emirato y las reivindicaciones rebeldes muladíes capitaneadas por Ibn Ḥafṣūn.

Hasta ese momento (finales del siglo IX) nada hay referido sobre lo que más tarde sería el estricto ámbito urbano de *madīnat Lawšā*. Las noticias históricas solo apuntan hacia

otras localizaciones situadas a no muchos kilómetros de la futura urbe (*al-Funtīn*, *Turruš*...), que habrían sido ocupadas en el siglo VIII por grupos arabizados vinculados al poder omeya liderados por el linaje de los Banū Jālid (JIMÉNEZ, 2009)⁵.

Será esta la familia que acabe convirtiéndose en el principal bastión clientelar de la autoridad emiral en la vega occidental granadina desde su alquería fortaleza de *al-Funtīn*, identificada con la barriada lojeña de La Esperanza⁶ (Fig. 3), dentro del territorio topográfico más amplio con el que se conoce actualmente al paraje de El Frontil. Sea como fuere, este enclave irá perdiendo protagonismo histórico hasta diluirse en el siglo X de forma paralela al crecimiento de la nueva referencia poblacional en la zona: el emplazamiento de Loja.



Fig. 3. Ermita de La Esperanza (fotografía histórica), construida a costa de la torre-alquería de *al-Funtīn* (El Frontil).

5. Desde el siglo VIII queda documentada en las fuentes escritas árabes la presencia y el papel fundamental desempeñado por este clan articulado en torno a su cabeza de familia, 'Abd Allāh b. Jālid: primero en la protección del refugiado político 'Abd al-Rahmān I, que en su exilio hacia Córdoba visita tanto *al-Funtīn* como el castillo cercano de *Turruš* —quizá la fortaleza del cortijo del Aire—, residencia de su primo Abū Uṭmān; y después en la progresión política del refugiado omeya hasta su ascenso al emirato.

6. Aún hoy pervive la torre de alquería de *al-Funtīn*, con el adosado de la ermita de la barriada de La Esperanza.

Los conflictos civiles previos a la proclamación del califato de ‘Abd al-Rahmān III (929) tuvieron como consecuencia la concentración demográfica y de poder en el más y mejor defendible castillo de Loja, siendo así que las noticias proporcionadas por al-Rāzī (888-955), y especialmente por ‘Arīb b. Sa‘īd (961-976), ponen de manifiesto la preeminencia del núcleo de Loja ya en la segunda mitad del siglo X como referente defensivo y de producción agrícola y comercial dentro de un entorno bien surtido de estructuras defensivas y alquerías (JIMÉNEZ, 2002: 124-126).

De esta manera el joven castillo (*hiṣn*) de Loja va asumiendo un nuevo rol territorial como centro de distrito encuadrado en la cora (*kūra*) de Elvira, proceso que se consolida durante el califato y hasta el siglo XI. La caída del poder centralizador califal y el advenimiento del periodo taifa zirí, afirma Jiménez Puertas, supone el potenciamiento de los centros urbanos secundarios —tal es el caso de Loja— y contribuye al incremento de la autonomía local. Todo ello unido a la existencia de un entorno rural bien estructurado en lo productivo por una red de alquerías y equipamientos hidráulicos fundamentalmente construidos durante el periodo emiral-califal (siglos VIII-X), pone las bases del salto cualitativo dado por la localidad en ese momento.

Solo así se justifica el revelador dato aportado por las “Memorias” de ‘Abd Allāh (1089) (‘ABD ALLĀH, 1935-1936), donde el emplazamiento lojeño ya es reseñado con el concepto plenamente urbano de *madīnat* —y su núcleo castrense como alcazaba (*al-qasaba*)—, dejando atrás definitivamente el apelativo “*hiṣn*”, concepto de emplazamiento defensivo empleado hasta ese momento sin ninguna connotación “urbanizadora”.

Con este dato concuerda el hecho de que desde la primera mitad del siglo XII se

relacionen repertorios biográficos granadinos que citan con frecuencia a personalidades vinculadas a *madīnat Lawšā*: ya sean lojeños naturales que desarrollaron funciones destacadas en las grandes ciudades de al-Andalus (Córdoba, Granada, Málaga o Jaén), ya personajes que, siendo foráneos, brillaron en el desempeño de tareas de dimensión pública en la localidad de Loja (DAMAJ, 2009). Ulemas, literatos, políticos, administradores, hombres de ciencia, alfaquíes, cadíes..., en definitiva, todo un muestrario de funciones y tareas propias de un núcleo de población plenamente urbanizado.

Si la aportación datada del último de los reyes de la dinastía zirí es precisa, el paso del “*hiṣn*” a la “*madīnat*” (dotada de sede “*al-qasaba*”) debió de conllevar la construcción de nuevos aparatos castrales durante el periodo de la taifa granadina en el siglo XI (1013-1090). Esta es una hipótesis congruente con la iniciativa de los programas constructivos en la alcazaba vieja de la capital (*al-Qasaba al-Quadima*), así como con la necesidad de consolidar las nuevas fronteras y jerarquías territoriales nacidas del proceso de disgregación política del califato⁷.

Siguiendo esa lógica documental, entiendo que pueda ser asociada a la iniciativa zirí el cerramiento defensivo acometido alrededor del arrabal meridional desarrollado hasta ese momento en torno a la fortaleza. Aquel que constituiría lo más propiamente definitorio de la nueva Medina, sede de la mezquita congregacional (*aljama*), el *hammām* o los principales equipamientos comerciales, médula vital de la nueva urbe, y depositario de los principales valores de urbanidad religiosa, cultural y económica de la población y su entorno distrital.

De época almohade (1156-1229) reconocemos algunas de las más simbólicas reformas del sistema amurallado de la ciudad, en cuya

7. Es a este momento constructivo al que seguramente debamos adscribir algunas de las estructuras castrales levantadas mediante técnica de encofrado en distintos tramos de la cerca andalusí, sistemáticamente documentadas en relación subyacente con murallas y torres modificadas con mamposterías de épocas posteriores. No es objeto de este estudio, sin embargo, centrado en una visión sincrónica de la ciudad nazarí, la explicación diacrónica del desarrollo de la urbe desde su momento de fundación, ni el análisis material de las estructuras castrales más subyacentes que, aun así, se detallan en alguna medida más adelante.

fisonomía ahora se insertan sendas torres octogonales (torres Ochavada y de Basurto), que *grosso modo* alineadas con la denominada torre del Homenaje, configuran un eje defensivo este-oeste de fuerte capacidad articuladora dentro del espacio urbano de la ciudad (SÁNCHEZ *et alii*, 1994). Esta iniciativa reformadora parece responder no solo a estrictos criterios de defensa militar, también obedece a principios representativos y propagandísticos de la identidad constructiva del poder beréber almohade⁸.

También en el periodo almohade han sido datados algunos de los elementos de mayor carga simbólica en la llamada torre del Homenaje y su puerta monumental de acceso, siendo así que, aunque no es posible aventurar sin riesgo una cronología general para el conjunto de la edificación, sí se aportan interpretaciones aceptables referidas a la adscripción cronológica de algunos de sus componentes de mayor significación representativa, en beneficio siempre del aparato de poder propagandístico unitario beréber⁹.

En el panorama diacrónico andalusí Loja se incorpora a la disciplina de la dinastía nazarí en el segundo cuarto del siglo XIII como una ciudad plenamente configurada, sujetada no obstante a condicionantes de crecimiento limitado por su temprana condición fronteriza, tal y como puso en evidencia el destructivo ataque de Fernando III sobre el aparato fortificador de la ciudad (1225) ya en los últimos estertores de la dominación almohade.

El periodo “granadino” confiere a *madīnat Lawša* la posibilidad de desempeñar un significado papel dentro del auge experimentado por la monarquía nazarí en la segunda mitad

del siglo XIV, durante el reinado de Muhammad V, coincidente con el apogeo político del visir lojeño Ibn al-Jatīb. Es ahora cuando se produce la última gran reforma del sistema defensivo de la ciudad, documentada en un metódico proceso de enfundado de las murallas y torres encofradas precedentes (MALPICA, 2001, 2003). Se impone en esta ocasión el aparejo de mampostería caliza enripiada en los paramentos de muralla y de torres, con la traba esquinera hecha de sillarejo travertino de las canteras cercanas. A ello debemos añadir la innovadora inserción de torres de planta semicircular (más o menos peraltada) en distintos puntos del sistema, así como, posiblemente, el aditamento de estructuras de antemuro de barbacana en torno a la puerta septentrional, denominada con el nombre de Granada.

3. LA GEOGRAFÍA DE MADĪNAT LAWŠA. CONDICIONANTES DEL EMPLAZAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA OROGRÁFICA

Ya en el siglo XII al-Idrīsī refiere aquél que, a su juicio, resultaba el principal rasgo distintivo de *madīnat Lawša*, señalando por encima de cualquier otra consideración su valor como nudo de comunicaciones (AL-IDRĪSĪ, 1989). Y es que la principal razón de ser de la ciudad tiene que ver, desde sus primeros tiempos prehistóricos allá por el Bronce Final —y hasta hoy en día— con su condición geoestratégica.

Emplazada en la zona central del Surco Intrabético, en un enclave con rasgos benefactores para la eclosión y la pervivencia comunitaria, Loja destaca por sus cualidades como punto de paso y control de las comunicaciones,

-
8. El sondeo arqueológico realizado en el lateral oriental de la torre Ochavada por los arqueólogos J. J. Álvarez y D. Gómez (trabajo inédito de la campaña 2011) pudo documentar la existencia de una fase constructiva previa, conformada por una torre cuadrangular con fábrica de encofrado (hasta dos cajones de altura) en el núcleo de la estructura ochavada. Esta primera torre cuadrada debió de ser modificada en su geometría hacia el octógono por los usos almohades en un segundo momento constructivo no documentado en el sondeo. Los autores atribuyen al periodo nazarí la construcción de las ochavas en fábrica de mampostería, en lo que a nuestro juicio constituiría una novedad controvertida dentro de la edilicia castral granadina.
9. Nos referimos a tres de los atributos presentes en la torre del Homenaje: la banda cúbico-epigráfica sobrepuerta al alfiz del arco de acceso —sura coránica 112— del primer tercio del siglo XIII (MARTÍNEZ, 1997: 415-446, 2005: 5-52), la propia fisonomía formal y material de la puerta de cantería, en consonancia con paralelos del último tercio del siglo XII, y la *sebka* presente en el intradós de la bóveda octogonal de su espacio central interior; elementos considerados dentro de las producciones de adscripción tardíoalmohade (MÁRQUEZ, GURRIARÁN, 2010).

por sus consecuentes potencialidades defensivas y por la fácil accesibilidad a recursos de primera necesidad: acuíferos permanentes, pastos de serranía, tierras de cultivo en secano y de proximidad fluvial, cauces acuícolas, bosques silvícolas mediterráneos, recursos extractivos (sal y piedra en diferentes variedades utilitarias: calizas, travertinos, ofitas, rocas silíceas, yesos, ocre...); en definitiva, muchos de los recursos que a lo largo de la historia han sido de uso primario para la actividad humana.

A mayor escala, *madīnat Lawšā* significó una posición destacada en el corredor de depresiones sucesivas (Baza, Guadix, Granada, Antequera, Ronda) que canalizan los itinerarios entre el levante peninsular (*Sharq al-Andalus*) y Andalucía central; pero además, a través del cauce del Genil a su paso por Loja, la fértil vega granadina encuentra salida también hacia las tierras cordobesas del noroeste, buscando el valle del Guadalquivir y estableciendo un itinerario de origen fluvial de gran relevancia en los tiempos históricos de preeminencia omeya¹⁰.

El cuello de botella encajado entre las sierras de Loja y el monte Hacho que significó la

vega de *madīnat Lawšā* para la depresión de Granada occidental, configura un valle abocado hacia *hinterland* defensivo de la capital de alto valor estratégico. Las diez parasangas (52,5 km aproximados) que según *al-Idrīsī* distancian a Loja de Granada convertían a la localidad en un punto de parada y fonda adecuado para abordar el itinerario de viaje en una jornada de marcha de caballería, pero también en un sitio avanzado más que relevante dentro del último parapeto defensivo de la capital del reino, que podía ser abastecido o auxiliado con prontitud, tanto con víveres como con tropa.

Loja nace y se desarrolla desde el promontorio calcáreo que hoy ocupa el barrio de la Alcazaba, un otero desgajado de las primeras alturas de la sierra de Loja por el corredor que atraviesa el centro histórico de la ciudad (calle Real/Duque de Valencia). A los pies de este promontorio progresó el urbanismo andalusí hasta configurar una ciudad que llega a los siglos nazaríes con una estructura tripartita: la propia Alcazaba en lo más alto, la Medina a su meridón (en lo que el Repartimiento castellano nominó barrio del Arrabal) y el Jaufín al norte, extendido en ladera hacia las vegas del Genil (Fig. 4).

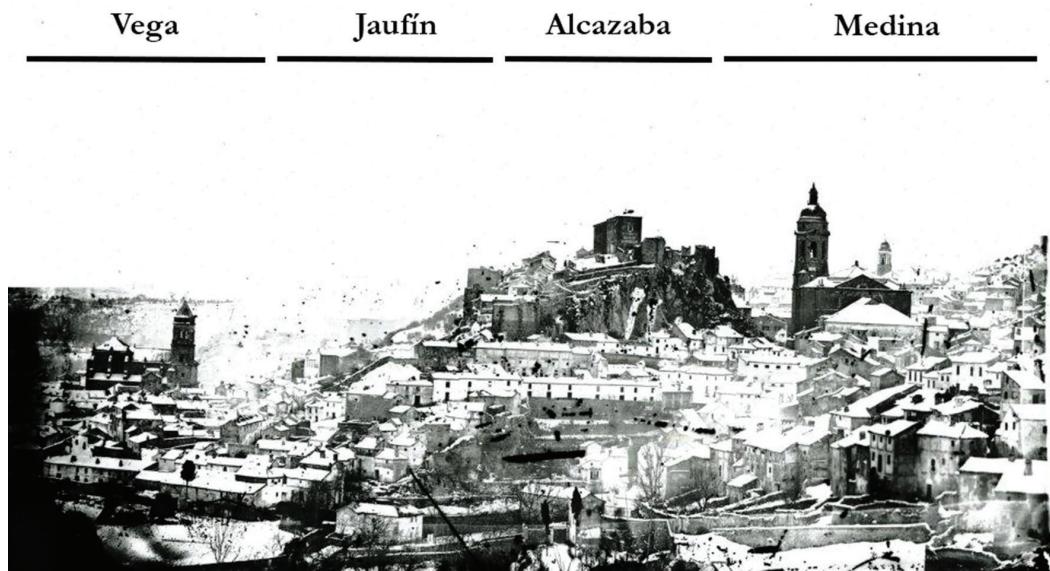


Fig. 4. Panorámica de Loja. Vista desde occidente (fotografía histórica), con indicación de los distintos sectores de la ciudad nazarí.

10. Este dato queda atestiguado por el concatenamiento de despoblados, alquerías, fortalezas y torres de atalaya localizados en su recorrido; nos referimos a los emplazamientos arqueológicos del Cortijo del Aire (¿*Turruš?*), Torre Martilla y Cortijo de la Torre (término municipal de Loja), Castillo de *Sayna* (Cesna) y Torre Pesquera (término municipal de Algarinejo), Castillo de Zagra, etc.

Ya quedó mencionada la importancia que para este estudio entraña la perspectiva orográfica en tanto que condicionante de la fisonomía y la función del diseño urbano. Quiero por tanto destacar aquellos de sus rasgos de relieve que debieron de condicionar el proceso de ocupación y desarrollo de la ciudad medieval, ya sea en lo tocante al diseño de su modelo defensivo, ya sea en relación con la traza de su sistema viario, ya a la distribución del agua o de sus equipamientos económicos o rituales más apegados al factor físico.

Atendiendo a la lógica topográfica que condicionó el modo de ocupación del solar histórico medieval de Loja, podemos identificar en él hasta cinco unidades diferenciadas: el otero del cerro de la Alcazaba, la ladera del Jaufín, la doble conformación orográfica de la Medina y, ya extramuros, el cinturón septentrional de la vega (con el arrabal occidental de la Alfaguara) y la colina del Barrio Alto hacia el sureste.

3.1. El cerro de la Alcazaba: da soporte al fundamento poblacional de la ciudad desde sus orígenes prehistóricos, si bien no se documentan en él referencias de ocupación andalusíes hasta finales del siglo IX, como ya quedó dicho.

Se desarrolla longitudinal y paralelamente al curso río Genil. Elevado hasta 60 metros por encima de su entorno de vega, su planicie superior manifiesta una fuerte vocación protectora y de control visual sobre el territorio circundante. Sin niveles freáticos accesibles ni surgencias naturales, el cerro de la Alcazaba se encuentra abruptamente limitado en buena parte de su perímetro por farallones rocosos y marcadas pendientes, reforzadas por un cinturón de muralla que aún hoy constituye la pervivencia arquitectónica del tiempo medieval.

En definitiva, se trata de un espacio definido por lo limitado de su extensión (1,1 hectáreas),

la reclusión orográfica como valor defensivo, la altura relativa como cualidad de dominio visual y un déficit de recursos que impone fuertes dependencias respecto a su entorno. Todos esos rasgos debieron de imponer un modelo de ocupación poblacional escaso y posiblemente selectivo, muy vinculado a la función militar-residencial del castillo y sus servicios auxiliares¹¹, y con gran dependencia respecto al suministro exterior en lo fundamental.

3.2. La ladera del Jaufín: la vertiente norte del otero de la Alcazaba constituye una unidad orográfica de 3,2 hectáreas aproximadas de extensión, que se deja caer desde la planicie alcazabeña hasta la horizontalidad de la vega cultivable del río Genil, tierras estas últimas hoy ocupadas por el denominado barrio del Puente. Esta ladera, denominada por el término castellano “jaufín” (procedente del vocablo árabe *yawfi*, que significó umbría), desciende en dos tramos con diferente grado de buzamiento; más pronunciado en la zona alta, despoblada históricamente hasta la cota aproximada de los 480 m, y más suave en la mitad inferior, hasta su encuentro con la horizontalidad de la vega, más dócil y deseable para la iniciativa urbanizadora.

Las fuertes pendientes y la escasa insolación de este terreno en ladera constituirían los dos principales motivos del despoblamiento histórico de su tramo superior, tal y como se ha podido constatar en alguna de las primeras intervenciones arqueológicas de urgencia acometidas en el entorno del territorio alcazabeño (CASTELLANO, SÁNCHEZ, 1992). Este vacío poblacional, apreciable ya a mediados del quinientos en la vista de Joris Hoefnagel (BRAUN, 1575) y aún hoy en día, nos invita a reflexionar críticamente sobre la supuesta densificación demográfica de la ciudad medieval, poco compatible con la licencia de renunciar a la iniciativa urbanizadora de más de 6.000 m² de superficie en solar intramuros.

11. Es un dato significativo, a este respecto, que un asiento de propiedad del Libro de los Repartimientos asigne a uno de los repobladores un inmueble originario de la “manzeba” del caudillo Al-Attar (BARRIOS, 1988: Fol. 1 v, asiento 5).

A favor de la habitabilidad de la ladera baja del Jaufín (por debajo de la cota 480) hay que poner sobre la mesa varias consideraciones: la facilidad de acceso respecto a las vegas agrícolas de uno y otro lado del río (principal motor económico de la Medina) y su relación directa con la puerta de Granada y el puente inmediato sobre el Genil, que conducían hasta el margen derecho del río por el que discurría el camino de la vega hacia la capital granadina. Sostenemos la ocupación temprana de este espacio septentrional (ss. XI-XII), tal y como corroboró la evidencia arqueológica en la campaña del huerto de María Ruiz de 2006 (ÁLVAREZ *et alii*, 2010)¹².

3.3. La doble conformación orográfica de la Medina: la Medina de la ciudad lojeña, al sur del cerro de la Alcazaba, extendió sus 5 hectáreas aproximadas de superficie a lo largo y ancho de dos unidades orográficas diferenciadas, separadas por el vial principal de la ciudad, que la cruzaba de este a oeste desde la puerta de Alhama (carrera de San Agustín) hasta la puerta de Archidona (calle Tinte y tenerías).

La unidad orográfica meridional, más alta, configura un espacio de habitabilidad desigual condicionado por la topografía rocosa y escalonada. En este lugar debieron de convivir modelos de hábitat urbano densificados —allí donde las curvas de nivel ensanchan su equidistancia y el terreno se hace “domesticable”— y aterrazamientos estrechos destinados a usos hortelanos y corrales. No podemos dejar de considerar el tipo de hábitat semitroglo-dita (aún hoy documentado en esta zona), en contacto con los escalones rocosos que, por hallarse en la franja freática de la sierra de Loja de los 450-500 metros, aportaron un suministro de agua abundante y continuo, de capital importancia para la ciudad nazarí y su habitabilidad, como veremos más adelante.

Desde el punto de vista topográfico, la extrema vulnerabilidad de este sector alto de

la Medina desde las posiciones, todavía más elevadas, que la rodean al mediodía, debió de condicionar intensamente el diseño del trazado amurallado, que exigiría tanto el dominio físico puntual de determinadas posiciones prominentes (por estratégicas), como el aprovechamiento lineal de las pendientes y las gradas generadas por la topografía escalonada. Estos datos no se pueden ignorar a la hora de establecer una hipótesis de trazado defensivo allí donde no queda más constancia de su presencia que algunas referencias del nomenclátor callejero.

La unidad orográfica que dio cabida al solar de la Medina baja se extiende entre el sector anterior, más elevado, y los escarpes meridionales del cerro de la Alcazaba. Constituye una franja de terreno que, desde su planicie central (plaza de la Encarnación y entorno), desciende a través de sendas vaguadas en direcciones opuestas: una con vertiente hacia levante, hasta la vega del Genil aguas arriba del puente viejo, atravesando la plaza Nueva del quinientos (plaza de Abajo) y la calle del Cauz; y otra con vertiente en dirección a poniente, hacia lo que fueran las tenerías medievales, en las inmediaciones del arrabal de la Alfaguara (BARRIOS, 1980: 12 y 1983: 61).

Esa planicie central de la Medina “baja”, que hoy da cabida a la iglesia mayor de la Encarnación y sus inmediaciones (plaza de la Encarnación, de la Constitución...), configuraría una explanada de 7.000-8.000 m² de superficie, de alto potencial urbanizable. En ella se instaló el corazón de la Medina, gracias a la disponibilidad de solares de cierta amplitud para la edificación pública, y a las posibilidades de aprovechamiento y distribución del que fuera principal acuífero intramuros de la ciudad andalusí, recurso público de subsistencia doméstica y familiar, pero también de socialización y ritualidad colectiva a través del *hammām* y la ablución.

12. Según sus excavadores, en el sondeo V fueron documentadas dos fosas con abundante material cerámico islámico datadas entre los siglos XI-XII. En base a ello concluyen la ampliación del ámbito urbano de Loja hacia la ladera norte de la alcazaba ya en estos momentos.

En posiciones ya extramuros, en torno al recinto de la ciudad nazarí, debemos reconocer al menos otras dos unidades orográficas principales y vinculadas a la vida urbana: la vega y la colina del actual Barrio Alto.

3.4. La vega: se desarrolla como una franja de tierras irrigadas de alta productividad agrícola extendida al norte y oeste (Alfaguara) de la ciudad medieval, a uno y otro lado del río Genil, hasta las primeras pendientes del monte Hacho. Su parcelario, de trazado lineal siguiendo el dictado de surcos y acequias, condicionó el modelo de trama urbana regularizada que se fue configurando en el quinientos sobre los regadíos medievales. Esta pervivencia medieval campesina queda reflejada en la ordenación poligonal del sistema de manzanas de la barriada parroquial de San Gabriel (hoy llamada del Puente) y en una toponomía histórica de callejero cargada de referencias a sus plantaciones: calles Moralillos, Parra, del Olivo, de la Encina, de los Naranjos, etc.

Esta llanura irrigada gozaría en época nazarí de flujos de agua continuos proporcionados por los manantiales de la Alfaguara y el Confín, por el lado occidental de la Medina (aguas abajo del puente, en torno a la huerta de don Álvaro), lo mismo que por levante, a través de la calle del Cauz (actualmente Aliatar), que canalizaba los aportes del nacimiento conocido como “de la Plaza” hasta “regar las huertas del Genil, desde el puente arriba” (BARRIOS, 1983: 61). Quede como testimonio de este paisaje el descriptivo y bien conocido relato del siglo XIV que nos dejara Ibn al-Jatib en su obra *Mi 'yār al-ijtiyār* (GALERÁ, 1997. Recoge la traducción de CHABANA, 1977: 136):

“su aspecto es maravilloso, y su paisaje, encantador, resulta inolvidable. Corre a sus pies un caudaloso río, bordeado por frondosos árboles, en cuyos alrededores abundan los jardines y los manantiales de agua que ofrecen descanso y solaz. Sus tierras están regadas por numerosas acequias. Ofrece al viajero un grato reposo, haciéndole pensar que se encuentra en su propia mansión. El bienestar que allí se disfruta nos hace mirar hacia Dios. Hallas cuanto quieras de molinos en producción y de agua pura para

curar las enfermedades del pecho. Posee caza y leña abundante; racimos de uvas que adornan como collares a las vides y liebres despiertas que parecen estar dormidas. Hay minas de sal y molinos de aceite. Produce hortalizas y otros mantenimientos incalculables, que hacen célebre la fertilidad de su tierra”.

Mención aparte merece, dentro de la unidad orográfica de la vega, el sector que diera soporte al arrabal occidental de la Alfaguara. Se trata de un espacio caracterizado por la presencia de los caudalosos manantiales del Borbollote y de la Mora, junto al aporte algo más lejano del barranco del Confín. Sobre aquellos dos primeros nacimientos, y a modo de circo, la topografía perfila un escalón de gran significación defensiva (como ya veremos) que, si bien hoy permanece oculto o desmantelado por las nuevas arquitecturas, en su estado natural supuso un zócalo sobre las tierras irrigadas de entre tres y cinco metros de altura, a partir de cuya cornisa se iría levantando el aparato defensivo del sector perimetral más occidental de la ciudad.

3.5. La colina funeraria del barrio Alto: extramuros de la ciudad nazarí, aunque anexo, el alto sobre el que se instala en el quinientos el entorno parroquial de Santa Catalina —y en su prolongación nororiental más baja los conventos de La Victoria y Santa Clara— configura un relieve de abombamiento longitudinal con base de calizas karstificadas, travertinos y conglomerados de rendimiento agrícola menor. Este terreno constituyó el sustrato rocoso sobre el que se instalaría el solar funerario de *madīnat Lawša*, como veremos más adelante.

4. NUEVAS APORTACIONES: LAS PERSPECTIVAS PALEO-CARTOGRÁFICA, CATASTRAL Y TOPONÍMICA

No solo nos incumbe en este estudio lo relativo a la morfología orográfica del solar urbano —que acabamos de ver—, así como la perspectiva tridimensional del terreno como condicionante de los usos, funciones y tipologías del asentamiento; también resulta relevante la

información latente en otras fuentes vinculadas a la planimetría histórica, tanto callejero como catastral, en la medida que ofrece testimonios apreciables sobre la red viaria, el nomenclátor y la trama parcelaria, cuestiones estas sobre las que nos adentramos seguidamente.

La fuente paleo-cartográfica de referencia utilizada en este apartado ha sido el callejero de Loja del Instituto Geográfico y Estadístico de 1896 (IGE). Sobre esta base hemos identificado algún sector de la ciudad del ochocientos que parece reflejar la posible pervivencia de un trazado urbano de origen medieval: el que se correspondería con el sector de la Medina “alta” de la ciudad nazarí. Sobre él, con el apoyo comparado de planimetras actuales, fotografía aérea y trabajo de campo, concluimos una hipótesis de trama urbana histórica que pudiera ser, en alguna medida, reflejo fosilizado del espacio construido tardío de *madīnat Lawša*.

La segunda cuestión observada sobre el callejero histórico del IGE parte de la estructura de manzanas de la ciudad del ochocientos, particularmente interesante en aquellos que fueran sectores perimetrales de la ciudad nazarí, para con ello intentar una hipótesis más precisa de su trazado murario defensivo. Asumiendo el modelo diferenciado de ordenación horizontal que se impone en los contextos urbano y agro-periurbano de las ciudades medievales (más irregular en el primero intramuros, más ortogonal y regularizado en el segundo extramuros), hemos intentado localizar sobre el callejero histórico las manzanas divisorias entre uno y otro modelo parcelario, reconociendo en ellas un valor fronterizo sobre el que apoyar nuestra hipótesis de trazado amurallado.

Finalmente, la tercera de las indagaciones ha tenido como objeto de estudio la riqueza

toponímica del callejero, en este caso circunscrito a la superficie completa de la ciudad medieval, resultando de gran interés para la detección de viales vinculados, por nomenclatura, a elementos defensivos y funcionales de la urbe andalusí. Son frecuentes las alusiones y referencias a torres, puertas, al agua y sus usos industriales, a tipos de cultivos, etcétera, resultando un registro fósil nominativo característico de una urbe de transición entre los dos modelos civilizadores sucedidos en las posteriores del siglo XV¹³.

4.1. La pervivencia fósil de la trama urbana nazarí, la Medina “alta”: el cotejo del callejero urbano actual de Loja con su equivalente de 1896 (Fig. 5) pone de manifiesto la escasa incidencia del activismo constructivo del siglo XX sobre la trama urbana local y, muy especialmente, en el sector más alto de la Medina¹⁴. Hablamos de una extensión aproximada de 2,5-3 hectáreas de superficie urbana, articulada dentro de un sistema de alineaciones y red de viales sorprendentemente similar al de entonces, salvo detalles de significación menor.

El inmovilismo moderno de la trama urbana en este sector de la ciudad nos lleva a fijar la atención en lo que podría contener de pervivencia de su trazado medieval. El análisis comparativo de los parcelarios actual y decimonónico (IGE) permite vislumbrar algunos casos de probable ocupación de vial público por parte de particulares, fenómeno que suele aparecer registrado en forma de patios o viviendas “de corredor” que, ya fuera del dominio público, muestran claros rasgos de alineación, anchura, trazado o continuidad que los vincula claramente con el sistema vial adyacente del que han sido sustraídas y privatizadas.

La deconstrucción de este proceso de absorción de lo público nos conduce a un

13. En este aspecto, por no ser propio del contenido de este estudio, hemos omitido las muchas referencias topónimicas referidas no tanto a la ciudad nazarí, como a la urbe de repoblación de 1486 en adelante.

14. El delimitado en el presente por los ensanches de la travesía principal de la ciudad (calle Real, plazas Encarnación, Jiménez Campaña, Constitución y calle Duque de Valencia), y hasta las alturas de la cuesta de Chamorra, calle Llana y calle Licenciado Moreno, por el sur y hacia levante.

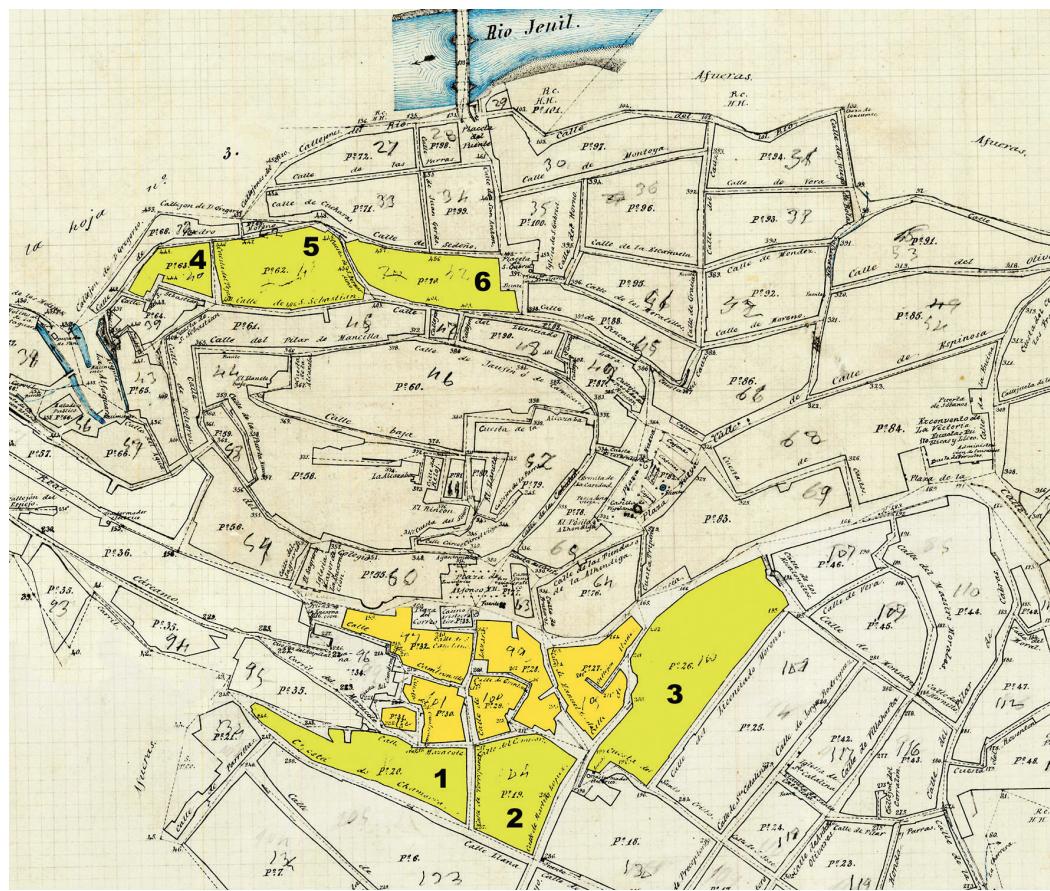


Fig. 5. Callejero del Instituto Geográfico y Estadístico (1896). Trama urbana fosilizada de la Medina alta y manzanas de intersección entre los ámbitos intra y extramuros de la ciudad medieval.

dibujo de trazado previo al ochocientos que, si bien no tiene por qué responder al modelo medieval exacto, sí nos acerca a él, mostrando un panorama nada inverosímil desde la hipótesis de fosilización del tejido urbano medieval en este sector concreto de la ciudad. No en otros, sin embargo, sujetos a los profundos modificados del proyecto del seisientos (franja central de la Medina “baja”) o a los desórdenes de la ocupación reciente en los sectores marginales de la Alfaguara o la ladera del Jaufín¹⁵.

4.2. Aproximación a la trama urbana horizontal del perímetro de la ciudad nazarí: comparando la sinuosidad del sistema de pequeñas manzanas “fosilizado” en el sector de la Medina alta, propio de una trama

netamente urbana (coloreado en naranja en la fig. 5), con el modelo regular y menos fragmentado (amarillo) en la unidad orográfica adyacente del actual Barrio Alto —consecuente con su conformación sobre parámetros de alineación propios de usos agrarios—, parece inevitable reconocer la existencia de dos universos ordenadores diferenciados solo comprensibles desde la aceptación de un elemento frontero y divisorio entre ambos: una línea de muralla separadora de los ámbitos intra y extramuros (urbano y agro-periurbano respectivamente) en la ciudad medieval.

La sucesión de las manzanas numeradas como 1, 2 y 3 en la ilustración del callejero IGE, al sur de lo que fuera la ciudad medieval, sugiere la existencia de una línea medianera de

15. Es este campo de estudio uno de los más interesantes para la indagación futura, por cuanto permite una aproximación prospectiva al trazado urbano medieval de la ciudad a partir del registro más arcaico de su ordenación horizontal. Materia de trabajo sobre la que seguimos investigando en el tiempo inmediato.

separación entre los inmuebles abiertos a las dos vertientes de uno y otro modelo de viario: el sinuoso de origen medieval intramuros y el rectilíneo de urbanización castellana levantado sobre las parcelas agrícolas extramuros. Es el reconocimiento de ese eje medianero divisorio teórico “entre-vertientes” el que, aun con interferencias, nos pone sobre la hipótesis del itinerario preciso de la línea de muralla en época nazarí.

Consideramos que el proceso de edificación adosada a uno y otro lado de la misma —con su uso ya amortizado en el quinientos— tendría como consecuencia su occultación visual, su desvinculación de la red viaria pública, y por último, en la mayor parte de su longitud, su extinción material, consecuencia del devenir propio de la dinámica de propiedad en tiempos modernos, quedando relegada su existencia a una mera frontera fósil e inmaterial de aquellos mundos intra/extra urbanos de la Edad Media andalusí.

Extrapolando este mismo proceso de observación al “hemisferio” septentrional de la ciudad medieval, entre la ladera del Jaufín y la vega extramuros, detectamos igualmente la existencia de esos dos universos de planeamiento horizontal, con manzanas según un diseño “de vega” y manzanas con morfología y escala de urbanización medieval en pendiente. También en este caso identificamos el correspondiente alineamiento de manzanas de intersección (números 4, 5 y 6), partícipes, en cada una de sus dos vertientes, de los respectivos sistemas viarios propios del exterior y el interior de la urbe.

4.3. Aproximación a las pervivencias topográficas de origen medieval: no menos relevante resulta la revisión del nomenclátor del callejero histórico que, junto a las múltiples referencias archivísticas compiladas de los volúmenes de las Actas Capitulares y el

Libro de los Repartimientos, nos proporciona un valioso acopio de información sobre la fisonomía y los usos de la urbe neocristiana (Fig. 6). Por proximidad e inercia histórica también sobre sus potenciales precedentes nazaríes, especialmente en lo tocante a la traza del sistema defensivo o a la red de equipamientos vinculados al aprovechamiento acuífero de la ciudad.

A la hora de imaginar el itinerario meridional de la muralla medieval (sector alto de la Medina) anotamos las siguientes referencias topónimas destacadas¹⁶:

- En la actual cuesta de la Almona identificamos la referencia referida a la instalación de la Almona nueva de 1621, que se realiza en “la casa que la Ciudad tiene comprada en la “torre del Cubo” (n.º 44) de la antigua mancebía (DEL ROSAL, DERQUI, 1987: 31)¹⁷.
- Junto a esta, en el Repartimiento aparece también aludida la puerta del mismo nombre (del Cubo, letra D), que las Actas Capitulares vuelven a citar en otras dos ocasiones con diferentes denominaciones: como postigo del Arrabal y de la Putería (*Ibidem*: 36).
- Las fuentes bibliográficas y documentales consultadas citan a la torre de Panes (nº 43), cuya secuela nominativa permanece en el directorio del callejero actual en la calle Torrepanes, y cuya ubicación se concreta junto a la calle Llana según referencia capitular de 1788 (*Ibidem*: 31-32).
- Se hace referencia a las cuestas “del Cambroncillo” y calle “del Cambrón” (ya citada en 1642), en cuyas inmediaciones debería de localizarse la “torre y muralla del Cambrón” (n.º 42) citada en Acta Capitular del Concejo de 1616 (*Ibidem*: 32).
- Se citan la calle y carril “del Mazacote” (hormigón), indicio nominativo del amurallamiento en este sector enriscado de la Medina, en algunas de cuyas prominencias orográficas calcáreas, teñidas por la arcilla de calcificación (*terra rossa*), habría que ubicar las varias referencias dadas a las “torres Bermejas” (nº 40 y nº 41) a lo largo de los siglos XVI y XVII (*Ibidem*: 32-33).

16. Ver figura 6: localizaciones 40 a 44, D y g.

17. Son varias y poco inciertas, en cuanto a localización, las referencias documentales recogidas por estos autores de las actas del Concejo de Loja entre 1519 y 1621 sobre esta torre “del Cubo” o “de la Mancebía”. En el texto hemos priorizado la más cercana en el tiempo, por lo que supone de pervivencia más reciente.

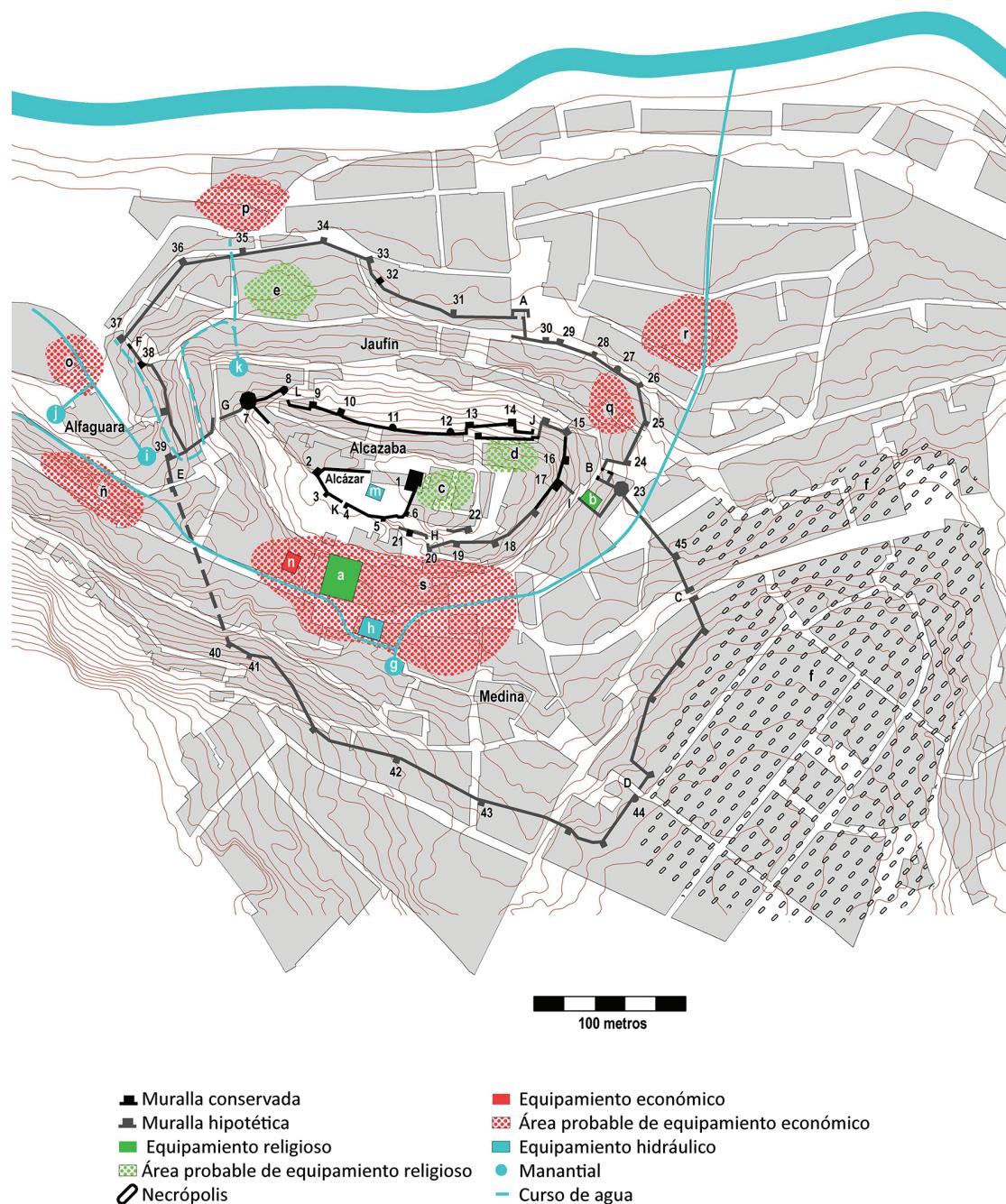


Fig. 6. Plano general de referencia del sistema urbano de la ciudad nazarí: defensas, equipamientos religiosos/funerarios, equipamientos económicos, equipamientos hidráulicos y fuentes de suministro de agua. (Grafismo: Antonio Jiménez Martín)

- En lo que identificamos con el entorno de la actual calle del Agua la documentación histórica refiere la “huente de la plaza” y “pilar de Santa María” (Fol. 12, asientos 168 y 171 del LRL), las “casas del agua” (Fol. 12, asiento 169) y “los baños” (Fol. 11v, asiento 158), alusiones todas relacionadas con la que fuera principal fuente de suministro de agua intramuros, en el corazón de la ciudad nazarí (*letra g*).

Analizando el plano-callejero del IGE hacia el sector oriental del Jaufín, ya extramuros, destacamos la referencia:

- A la calle “del Cauz” (hoy conocida como Aliatar). Sostenemos la hipótesis de que esta calle canalizaba las aguas de la vertiente de levante del manantial “de la Plaza” (*letra g*), después de atravesar la

plaza Nueva (hoy de Joaquín Costa), hasta regar las huertas situadas aguas arriba del puente.

En el sector occidental de la ciudad, en torno a la Alfaguara, la toponimia ofrece estas referencias destacadas¹⁸:

- En la calle “del Agua” (hoy amortizada y ocupada por inmuebles anexos, pero reconocible todavía en el callejero del ochocientos) debemos vincular, por proximidad, las muchas apelaciones que en las Actas Capitulares del Concejo del quinientos y primeros años del seiscentos se refieren a los reparos de la torre medieval “del Agua” (nº 39), así como a la puerta del mismo nombre, abierta en los primeros años de la repoblación¹⁹.
- La propia denominación de la calle “de la Puerta Nueva”, que aún hoy conserva el nomenclátor del callejero urbano de Loja (adyacente a la torre Ochavada), nos pone sobre aviso de la modernidad de la construcción de este dispositivo de tránsito entre lo que los repobladores llaman barrio del Arrabal (la antigua Medina andalusí) y el Jaufín. No obstante, hay que hacer notar que el acuerdo para la construcción de la susodicha puerta Nueva, adoptado en 1528, se toma para erradicar el peligro que supone “el agujero que (ya) está en el adarve” (*Ibidem*: 34), y que pudiera aludir a la preexistencia de un vano de tránsito medieval —una puerta ya maltrecha en el quinientos— que permitiera una lógica permeabilidad interior entre la Medina y el Jaufín, dato este añadido con toda cautela (*letra G*).
- Una tercera referencia reveladora del nomenclátor del callejero IGE de 1896 alude a la cuesta “de Aldabones” (*addabba*), en un emplazamiento que permitiría la comunicación directa entre el Jaufín y las fuentes de la Alfaguara, y en la que situamos la puerta “de la Alfaguara” (*letra F*) citada en el Repartimiento (Fol. 22, asiento 331 y Fol. 126v, asiento 2500)²⁰.
- La calle “de Tenerías” (de los Pelambres, en el Libro de los Repartimientos) en las afueras de la ciudad medieval, junto al camino y puerta de Archidona (*letra E*), es otra de las referencias topográficas que

nos sirve de testigo sobre la existencia de un foco de equipamientos “industriales” en este extremo occidental de la Medina.

5. APROXIMACIÓN AL TRAZADO GENERAL DEL SISTEMA DEFENSIVO DE LA CIUDAD NAZARÍ

La *madīnat Lawšā* nazarí nace como emplazamiento defensivo, pero crece y se desarrolla como urbe de dimensiones múltiples (también políticas, culturales y económicas), dentro de un recinto amurallado que en el momento de la ocupación castellana (1486) consta de alrededor de 1.300 metros de longitud perimetral, capaces de circunscribir un área intramuros de 9,5 hectáreas de superficie.

Dentro de este ámbito global la superficie interior de la ciudad nazarí se comparte en tres sectores gracias a otros 610 metros aproximados de muralla interior que, en momentos de conflicto, epidemia, etc., confieren a cada uno de ellos cierto aislamiento físico respecto del conjunto. Fuera de esas circunstancias puntuales no constituirían barreras capaces de configurar entidades residenciales autónomas, más allá de la rutina del cumplimiento cotidiano del precepto religioso entre cada uno de los viernes de cita congregacional.

El resultado es la configuración tripartita del todo urbano. En él las partes están dotadas de cierto grado de idiosincrasia propia y especialización funcional: la Alcazaba vinculada a una función principalmente residencial-auxiliar de la fortaleza, pero con fuertes dependencias de suministro básico exterior;

18. En figura 6: localizaciones 39, G, F y E.

19. La data moderna de la “puerta del Agua” queda acreditada por la petición de 1503, formulada por el vecindario, para hacer un pilar en el entorno de “*la puerta que se hizo y abrió en la calle del Agua*” (DEL ROSAL, DERQUI, 1987: 33).

20. Especialmente interesante resulta este último asiento, por cuanto en él se hace entrega de “*una huerta al señor don Alvaro de Luna*”, bien referenciada en su entorno “junto con la ciudad, en la que ai trece aranzadas, entre Genil y el río de la Alfaguara y la ciudad”, en el paraje que aún hoy se llama huerta de don Álvaro, justo en la desembocadura de la cuesta Aldabones. Sobre esta reveladora base del Repartimiento, —documento inmediato a la extinción de la ciudad nazarí—, entiendo que podemos validar la data medieval de este postigo de acceso, poniendo en cuarentena la referencia a su modernidad anotada en un Acta Capitular de 1519, cuyos folios recogen las pretensiones de un particular (Alonso Gil, sastre) sobre un inmueble sito “*junto a la Puerta Nueva del Jaufín de la Alfaguara*”. Esta última hipótesis de modernidad supondría una limitación de movimientos impensable en la ciudad nazarí, que siendo así, reduciría su permeabilidad con el muy productivo arrabal de la Alfaguara a la única posibilidad de la puerta de Archidona (*letra E*), en las inmediaciones de la actual calle Tinte y Tenerías, generando un “fondo de saco” poco probable en el populoso poniente del Jaufín.

el Jaufín, con su impronta de “barrio puente” entre la urbe, el agro más productivo, y el que fuera camino de comunicación con la capital del reino, a través de la puerta de Granada; y finalmente, la Medina (coincidente con lo que el Repartimiento identifica como “Arrabal”), corazón cívico del conjunto de la urbe marcado por su indiscutible carácter de foco comercial y congregacional, sede de la mezquita aljama, el *ḥammām*, el mesón “de los moros” (BARRIOS, 1988: 62, Fol. XXXIII del LRL) y el zoco comercial. Y todo ello conectado a través de la puerta exterior de Alhama, con un espacio funerario común a todo el conjunto.

Fuera ya de esa unidad urbana intramuros hay que mencionar la existencia del arrabal de la Alfaguara, desarrollado al ritmo de los aprovechamientos agroindustriales de los nacimientos de agua hoy conocidos como del Borgollote (*letra i*) y de la Mora (*letra j*), así como al tráfico de la ciudad con sus rutas interurbanas occidentales.

Vemos así que el sistema murario militar no solo cumple una función castrense y defensiva, sino que además segmenta los usos complementarios de los distintos espacios urbanos, canalizando el tránsito doméstico entre las distintas zonas de la ciudad a través de puertas interiores, y a su vez, entre la ciudad y su periferia inmediata y remota mediante puertas de perímetro exterior, suplementadas de tanto en cuando por postigos menores. Analizamos seguidamente el sistema defensivo global.

5.1. El complejo defensivo del alcázar y del sector Alcazaba. Coincidente con la planicie orográfica del cerro de la Alcazaba, lo que fuera núcleo embrionario de la ciudad andalusí da soporte a los más arcaicos precedentes conocidos de la primera entidad constructiva medieval; se trata de dos unidades estructurales localizadas en el recinto de la fortaleza, unidades ambas aparejadas con sillar

dispuesto a soga y tizón irregular, según los cánones de la tradición arquitectónica representativa emiral y califal omeya.

El primero de los casos (Fig. 7 y 8) tiene que ver con la estructura que, detectada en los sondeos arqueológicos de 1990/91 (CASTELLANO, SÁNCHEZ, 1992) y excavada en extensión en 2010/11 (ÁLVAREZ *et alii*, inédito), describe un espacio cerrado de 150 metros cuadrados aproximados de superficie, localizado en la inmediatez suroccidental de la denominada torre del Homenaje, y a cuyo muro occidental se superpone el aljibe del patio de armas. Este recinto cuadrangular, por lo que acabamos de indicar, ya amortizado cuando la construcción del aljibe, conserva en su ángulo noreste una estructura de posible alminar que podría significar la presencia de una mezquita primitiva en el alcázar califal, argumento este reforzado por la entidad constructiva y la orientación singular del conjunto (ÁLVAREZ *et alii*, inédito)²¹. Nada que ver, por lo tanto, con la mezquitaemplazada en el alcázar nazarí que aparece citada en el Libro de los Repartimientos, junto a la fortaleza (Fol. 3v, asiento 37), consagrada tras la toma de la ciudad bajo la advocación de la Santa Cruz.



Fig. 7. Interior del muro oeste (soga y tizón) del edificio emiral-califal del patio de armas de la Alcazaba, amortizado por el aljibe nazar.

21. En referencia literal de sus excavadores: “Dada su monumentalidad y la extensión que ocupa, hace sospechar que pueda tratarse de una mezquita, lo que vendría confirmado por la orientación de sus muros. En el ángulo noreste, aparece la entrada al edificio, flanqueada por una posible pequeña torre, que tal vez pudiera ser el alminar”.



Fig. 8. Exterior del muro sur (soga y tizón) del edificio emiral-califal del patio de armas de la Alcazaba.

Añadimos como circunstancia extraordinaria el hecho de que la intervención arqueológica de tal recinto permitiera documentar su empleo cementerrial “de urgencia” para la inhumación, al uso musulmán, de hasta 28 varones con edades entre 18 y 45 años. En la campaña de excavación del patio de armas de la fortaleza dirigida por José J. Álvarez en 2010/11 se constató un conjunto necrológico excavado en fosas, con los cadáveres en posición lateral y orientación propia del rito islámico²².

El segundo caso en que asoma el formato estructural a soga y tizón de raigambre omeya aparece vinculado al fundamento mismo del torreón principal de la fortaleza (*nº 1* del plano general de la ciudad nazarí), también llamada torre del Homenaje o del Reloj, según se aprecia en las dos primeras hiladas de sillar de su cara de levante, cimentada sobre una plataforma de tongadas de mortero de hormigón superpuestas que regularizan la superficie de asiento²³.

Sobre esta base, quizá perviviente del castillo primitivo de finales del siglo IX-X, o quizás no diferenciable de la fase constructiva tardío-almóhade que sostienen los estudios críticos, se erige la torre del Homenaje. Construida con sillares regularizados de gran porte, y objeto de

multitud de reformas históricas hasta su restauración reciente, esta construcción de fuerte presencia en el perfil de la ciudad ha sido interpretada en su funcionalidad no sin controversia, unas veces como torre-puerta, otras veces como torre-qubba (*Ibidem*: 87), sin que hasta el momento nos aventuremos a llegar más allá de lo ya publicado a ese respecto.

En su arquitectura resultan especialmente caracterizadores tanto el elemento monumental de portada como la sala interior central, cuyos atributos constructivos, formales, decorativos y simbólicos parecen responder a una data de transición que, participando de la usanza almohade, tiene también presentes elementos tempranos de adscripción nazarí (*Ibidem*: 86-87).

La puerta de acceso a la torre se abre al fondo de un zaguán bajo bóveda de cañón —con buhera defensiva— de proporciones representativas (6,20 metros de altura de clave). Se compone de un arco de herradura levemente apuntado y fabricado con cantería enjarjada, inscrito en su alfiz, con el que delimita dos albanegas decoradas de ataurique. Sobre todo lo anterior queda una banda epigráfica cónica alusiva a la sura de reivindicación unitaria 112 del Corán datada en época almohade, y que reza: “Proclama: Él es Allāh, el único, el eterno, el que no ha engendrado ni ha sido engendrado, el que no tiene igual” (MARTÍNEZ, 2005: 12-13). Por encima del discurso epigráfico se dispone una incrustación cerámica arcaizante, símbolo de la llave de tradición nazarí (Fig. 9).

Dentro ya de la torre resulta especialmente significativo su espacio central, un cuadrado de 4,65 metros de lado cubierto con bóveda esquinada que, partiendo de un octágono sobre trompas de aristas, se levanta hasta casi nueve metros de altura. La presencia de elementos decorativos de entrelazado de *sebka* refuerzan la hipótesis cronológica tardío-almóhade del conjunto (Fig. 10).

22. A lo anómalo de la situación de este cementerio “de circunstancia” junto al alcázar —ya que no ha sido identificado como una *rawda*— se añade el hecho de que los individuos exhumados presentaran evidentes signos de traumatismos violentos *perimortem*, cuyo análisis antropológico-forense ha dado algún valioso producto en forma de tesis doctoral (PÉREZ, 2016).

23. Respecto a la supuesta cronología temprana (omeya) del reducto de fortificación sugerido por esta forma de aparejo alternante han surgido voces discrepantes que afirman un único momento constructivo para la globalidad de su arquitectura, a caballo entre los siglos XII y XIII (MÁRQUEZ, GURRIARÁN, 2010: 83).

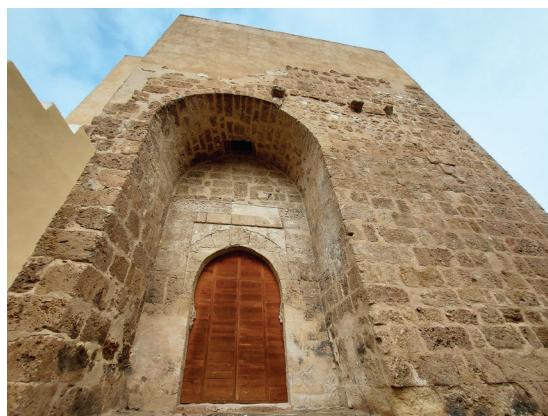


Fig. 9. Puerta monumental de acceso al torreón principal de la Alcazaba (torre del Homenaje).



Fig. 10. Bóveda interior del torreón principal de la Alcazaba (n.º 1 del plano general de referencia).

No como estructura defensiva en sí, pero auxiliar a la fortaleza para garantizar su suministro de agua, en el patio de armas no podemos dejar de referirnos al aljibe (*letra m*), una extraordinaria construcción hidráulica de hormigón y ladrillo (286 m³ de capacidad) con planta de “cuadrado” irregular de entre 7,80 y 7,30 metros de lado. Interiormente se articula en tres naves separadas por dos líneas de tres arcos ligeramente apuntados; cada una de las naves está cubierta con una secuencia de bóvedas: de aristas, esquifada y mixta (de cañón y aristas en la parte central), hasta una altura de claves de 4,95 metros.

24. Entre las torres 2-5 de la figura 6.

25. Entre las torres 14-15 y el postigo J de la figura 6.

26. Entre las torres 37-38 de la figura 6.

27. Entre las torres 8-12 de la figura 6.

28. Torres 2 y 7 de la figura 6.

Lo más relevante del conjunto defensivo de la planicie alcazabeña se completa con un trazado de muralla que todavía conserva hasta 400 metros de su longitud. Lo más perceptible de este sistema de muros y torres muestra el enfundado de mampostería enripiada, con sillarejo de refuerzo en las esquinas, con el que las reformas nazaríes de mediados del siglo XIV debieron de modificar la apariencia de las estructuras castrales encofradas precedentes, de diferentes calidades y cronología (MALPICA, 1996: 215).

Estas fases de obra defensiva a base de tapias (*tabiyya*), precedentes de lo nazarí, se ponen de manifiesto en las facies más subyacentes de la cerca sur del patio de armas²⁴, en las que se puede documentar el empleo de hormigones de cal con partícula de grava aluvial de alta consistencia. La misma calidad de hormigones se documenta también en las tapias desplomadas de la calle Moraima (hacia la calle Jaufín)²⁵ que, al poder ser observadas en sección, evidencian el empleo añadido de material pétreo (cantos) en la base de los cajones. Igualmente, por último, se identifican de manera puntual en el sector más occidental de lo que fuera cerca exterior (cuesta Aldabones)²⁶.

Una segunda calidad de hormigones mucho más terrosos, mucho menos nutridos de aglomerante calcáreo y sin partícula de grava o canto, es la del que se documenta en el sector norte de la muralla interior²⁷. Este tipo de tapias, en contacto directo con las fábricas de mampostería nazarí del XIV, también se evidencian ocultas en el núcleo de algunas torres de presencia muy significativa en el conjunto castral²⁸.

Considero que podemos dar por válida la hipótesis de una cronología zirí para el primer tipo de fábricas de *tabiyya* más Enriquecida de aglomerante, grava y canto, que debieron de producirse con el primer crecimiento “urbano”

de la fortaleza califal precedente, dentro del proceso de consolidación territorial inherente a la constitución de la nueva taifa. Las segundas calidades de tapial deben relacionarse con los procesos de reforma de los siglos XII-XIII, tal y como sugiere el estrecho contacto estratigráfico con la última fase documentada de reforma nazarí.

Además de la particularidad formal de las torres semicirculares (de planta más o menos peraltada)²⁹ o de las simbólicas presencias octogonales de tradición almohade registradas en el conjunto³⁰, no queremos pasar por alto la singularidad de las torres nº 2 y nº 17. La primera por cuanto manifiesta una clara vocación de torre “proa” en el patio de armas, con actitud atalaya sobre el profundo horizonte occidental del entorno de la ciudad, similar a la función de la torre Ochavada (nº 7) en el recinto interior. La segunda porque su tamaño y su situación apuntan a una función singular en su entorno, vinculada a la protección de la puerta exterior del Jaufín, o de las Carnicerías (*letra B*), así como a la comunicación interior

entre los sectores urbanos medievales del Jaufín y de la Medina (Fig. 11).

Con el apoyo de documentos fotográficos y archivísticos podemos reconstruir el trazado de la muralla oriental de la planicie de la Alcazaba (torres nº 15 a nº 21), con desarrollo paralelo a la calle de la Caridad y la cuesta del Señor, hasta cerrarse contra los cortados rocosos que flanquean la subida al castillo. Con esa función de cierre tuvieron que ver la torre nº 18, la torre nº 19 —identificada con la denominada “torre de la Cárcel” en documentos capitulares (DEL ROSAL, DERQUI, 1987: 24)— o la puerta interior de tránsito entre la Alcazaba y la Medina (*letra H*) (Fig. 12), auxiliada desde las torres nº 21 y nº 22, a las que muy posiblemente se accediera a través de estructuras no consolidadas desde el patio de armas del castillo por el postigo de la Alcazaba (*letra K*)³¹.

Apuntamos la existencia de dos postigos de comunicación interior entre la Alcazaba y el Jaufín en este recinto interior de la cerca medieval: uno de ellos a levante (Fig. 13),



Fig. 11. Sector oriental de la muralla interior. Torre del Homenaje (nº 1), torres nº 15 a 17, y puerta del Jaufín (*letra B*).

29. Torres 8, 11, 12 y 27 de la figura 6; la última ya extinta.

30. Torres 7 y 23 de la figura 6; la última desaparecida.

31. De la existencia de este postigo abierto en el patio de armas hay testimonio desde los Repartimientos de 1489, así como en diferentes referencias capitulares durante los siglos XVI-XVII (Fol. 152, asiento 2745 de LRL; y DEL ROSAL, DERQUI, 1987: 38-39).



Fig. 12. Imagen histórica de la puerta de transición entre los sectores urbanos de la Medina y la Alcazaba. Hoy desaparecida, estuvo ubicada en la parte baja de la cuesta del Señor (letra H).

abierto en los paños hormigonados aún presentes en el tramo medio de la calle Moraima (letra J), el segundo a poniente (Fig. 14), abierto en la calle Boabdil junto a la torre nº 8, en cuyo lateral queda el testigo del abocinamiento de su vano (letra L).

5.2. El tramo murario del perímetro norte. Siendo parte del perímetro amurallado exterior de la urbe andalusí, ya desaparecido, podemos especular su configuración básicamente a partir de tres evidencias de la máxima fiabilidad:

- De un lado, la pervivencia de la torre nº 32 (torre Sedeño) proyectada hacia lo que fueran las huertas extramuros de la ciudad nazarí, hoy documentada en la medianera de las parcelas abiertas a las calles Sedeño y Don Bernardino (Fig. 15).
- De otro lado, la excepcional perspectiva del sector norte de la ciudad de *Loxa* proporcionada por el dibujo del natural de Joris Hoefnagle para el *Civitates Orbis Terrarum*, editado por Georg Braun en 1575.



Fig. 13. Portillo oriental (letra J) de la transición entre los sectores Alcazaba y Jaufín, abierta en los paños de tapial de hormigón de la muralla zirí.



Fig. 14. Torre (nº 8) que flanqueaba la puerta occidental (letra L) de transición entre los sectores urbanos de la Alcazaba y el Jaufín.



Fig. 15. Torre (nº 32) en la medianera entre las calles Sedeño y San Bernardino.

- Y finalmente, un excepcional e inédito documento paleográfico del Archivo General de Simancas³² (Fig. 16). Un croquis de planta datado en 1594 (obra del pintor Juan de Burgos) que debió de acompañar a un escrito de licencia “para quitar dos torres terrizas (nº 29 y nº 30) que están en la barbacana, junto a las casas de Lucas Miranda” (*Ibidem*: 27-28). El dibujo incluye el croquis de planta de la puerta de Granada (*letra A*) y dos torres sucesivas a las anteriores: una de planta angular asimétrica (nº 28) y otra semicircular “de cubo” (nº 27), alineadas las cuatro en coincidencia con el pretil actual de la calle Licenciado Lara, que parece seguir el trazado de la antigua línea de muralla.

Por debajo de todo lo anterior, el dibujo muestra la tapia trasera continua de las casas “de Lucas de Miranda”, abiertas a la calle Moraillos según el dibujo, coincidente con la que hoy es gradilla de la plaza de San Gabriel, y delimitando ambos (pretil y grada) la anchura de lo que el dibujante denomina calle “de la barbacana” que hoy conocemos como calle Sincasas.

A nuestro juicio, la ilustración de Juan de Burgos, de finales del quinientos, resulta

extraordinariamente interesante y reveladora por dos cuestiones principales:

- Revela con precisión el diseño del aparato murario defensivo de un tramo próximo a los 75 metros de longitud en este sector de la ciudad medieval.
- Proporciona un croquis de planta de la denominada puerta de Granada (*letra A* del plano general), principal vano de comunicación entre Loja y la capital del reino nazarí, detallando su fisonomía horizontal y su emplazamiento. En este sentido llama poderosamente la atención la existencia de una estructura de barbacana ante el arco de puerta, que condiciona su acceso a un itinerario de doble recodo “a doble izquierda”. Esta barbacana puede igualmente apreciarse en la ilustración de Hoefnagle, tomada del natural con tan solo dos décadas de antelación.

Estudiando el diseño de planta que nos proporciona de Burgos y observando el dibujo de alzado que nos proporciona Hoefnagle —con una ostensible diferencia de altura entre la estructura de puerta (de vocación monumental) y su estructura de barbacana más baja—, me inclino por pensar en una puerta,

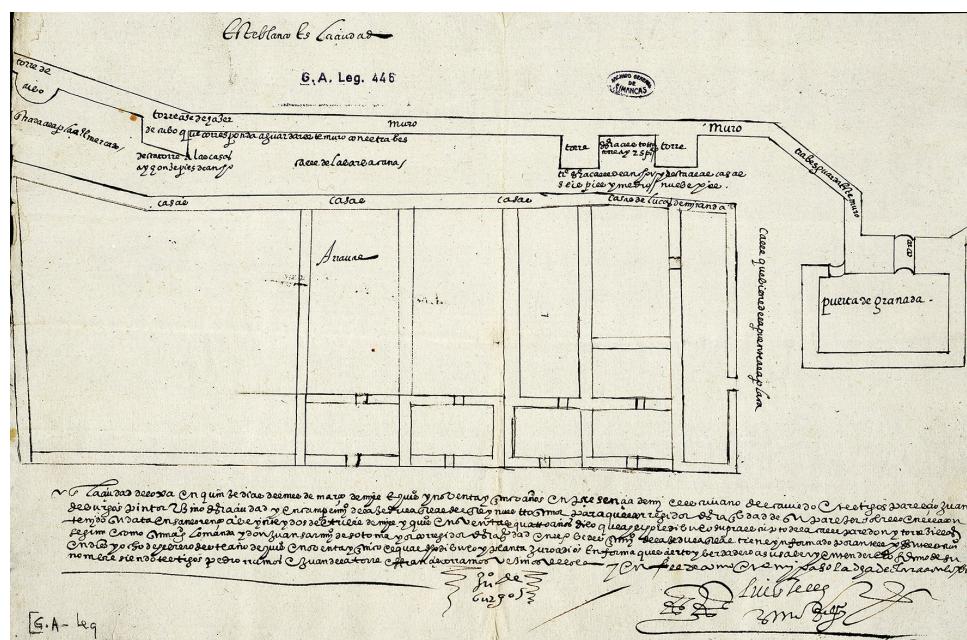


Fig. 16. Croquis a mano alzada de la barbacana inmediata a la puerta de Granada (*letra A*). Obra de Juan de Burgos (1594). Archivo General de Simancas, MPD, 46, 065.

32. Archivo General de Simancas: MPD, 46, 065. Plano confeccionado a resultados de la petición de la Secretaría de Guerra, mediante Cédula Real remitida al Corregidor de Loja, para que se informe “sobre dicha calle (de la Barbacana, hoy Sincasas) de la que se quieren demoler las torres para darla más amplitud”.

en origen, de acceso directo, a la que se añade un aparato arquitectónico de antepuerta en un momento constructivo más tardío, posiblemente durante el programa de refuerzo de las murallas en tiempos de Muhamad V, ya en el siglo XIV. A este momento avanzado podría corresponder también la reconstrucción de la torre nº 27 (ya siguiendo un diseño de planta semicircular) y el tratamiento superficial de mampostería y sillarejo que se documenta en la torre nº 32 (torre Sedeño).

A falta de evidencia arqueológica, y tal y como sugiere el dibujo de Joris Hoefnagel, nos inclinamos por considerar la inexistencia de estructuras de barbacana de muralla en los tramos de la cerca defensiva que, desde la puerta de Granada, se prolongaban en una y otra dirección hacia el este y el oeste. Quizá las menciones a la “barbacana” (o a la calle de la barbacana) en el croquis de Burgos y en las varias referencias a las Actas Capitulares dadas por los cronistas locales (*Ibidem*: 27-28) se puedan deber a la presencia cercana y referencial de la barbacana de la puerta de Granada, o a un uso muy extensivo del término, asimilable a la idea general de muralla.

Fuera ya de los márgenes de la ilustración de Burgos, J. Hoefnagel inserta un total de hasta siete torres (en una equidistancia próxima a los 35-40 metros) en la línea de la muralla septentrional que, desde el hito de la puerta de Granada, llega a la huerta de Don Álvaro a occidente (arrabal de la Alfaguara). En esos mismos 300 metros lineales de muralla los cronistas locales identifican referencias capitulares de un mínimo de cuatro torres: dos de ellas innominadas (nº 36 y nº 37), ya próximas al arrabal de la Alfaguara, una tercera citada como torre “de la Bembrilla o Membrilla” (nº 33, 34 o 35), y finalmente una cuarta, que identificamos con nuestra mencionada torre Sedeño, nº 32 del plano general (*Ibidem*: 27).

Cabe añadir que intervenciones de excavación arqueológica de urgencia relativamente recientes llevadas a cabo en el huerto de María

Ruiz, en este sector de la ciudad, han podido documentar lotes cerámicos completos hallados en fosas, incluyendo accesorios de alfar próximos a la calle del Tejar, datados en los siglos XI-XII por sus excavadores (ÁLVAREZ *et alii*, 2010: 1.865). Todo ello nos habla, en definitiva, de los usos residenciales-artesanales de este sector bajo del Jaufín en la ciudad medieval, si bien, a juzgar por lo exiguo de las referencias estructurales encontradas, con unas densidades de ocupación constructiva de escasa significación.

5.3. El tramo murario del perímetro sur.

Abordamos este trazado desde un complicado déficit de testimonios materiales. Volvemos de nuevo a teorizar, por lo tanto, en torno a la hipótesis de las manzanas de intersección intra/extramuros del parcelario IGE de fines del novecientos, ya esbozada en el apartado IV.2. Debemos intuir un itinerario de muralla orientado por varios hitos orográficos, catastrales y topónimos, sin referencia arqueológica alguna.

El zócalo topográfico que, desde los tajos de Characha (al suroeste de la ciudad), baja escalonado hasta la calle Antequera y, más abajo, hacia los ensanches de la ciudad contemporánea que entonces fueran la Medina baja, da lugar a sendos enclaves rocosos próximos (cotas 506 y 511 metros) que ejercen un control estratégico sobre el sector occidental de la Medina. Ya aludimos en su momento a la calle y carril del Mazacote (según callejero histórico de IGE de 1898) para dar acomodo, con mucha probabilidad, a las extintas torres “Bermejas” (nº 40 y nº 41), citadas así a lo largo del seiscientos y el setecientos en la documentación del Concejo.

Insertas en la medianera longitudinal de la manzana conformada por las calles Navas de Tolosa, Antequera, Torrepaines y cuesta Chamorras debemos conjutar —ahora desde la toponimia y el parcelario— la presencia de las torres del Cambrón (nº 42) y de Panes (n.º 43): la primera sobre las cuestas nominadas “del Cambroncillo” en el callejero histórico del IGE; la segunda en una posición cercana a la

confluencia de las calles Llana y Torrepanes³³. Desde ahí, la línea de muralla volvía a ascender por encima de la cota de los 500 metros hasta lo alto de la cuesta de la Almona, en que la documentación capitular sitúa la torre de planta semicircular nº 44, conocida como “del Cubo”, “de la Mancebía” o “de la Putería”.

Creo que podemos dar certeza sobre el origen andalusí de un postigo (*letra D*), cuya existencia consta ya en los Repartimientos de 1489, abierto junto a la torre del Cubo para dar acceso al “arrabal nuevo, fuera del postigo de la putería”, de incipiente formación al sureste de la embrionaria ciudad castellana de Loxa³⁴. Este postigo, en su origen andalusí, permitiría la comunicación inmediata entre el solar funebrero de la ciudad, por ello libre de inmuebles de arrabal residencial, y el sector más alto de su vieja Medina nazarí.

5.4. El tramo murario del perímetro este.

Desde el alto de la Almona (torre del Cubo nº 44) la línea defensiva perimetral debió de bajar por el este de la Medina hasta el lugar hoy ocupado —y desde el siglo XIX— por el palacio de Narváez, al costado de cuyo solar —“en el principio de la Carrera” (*Ibidem*: 36)— se abrió la Puerta de Alhama (*letra C*)³⁵. Aquel tramo de muralla debió de evolucionar a lo largo de la línea de medianeras que en la actualidad divide la manzana comprendida entre el vial Duque de Valencia-Carrera de San Agustín y su paralelo de la calle Licenciado Moreno.

Las marcadas pendientes de este lugar permitieron el desarrollo de un urbanismo troglodita, hoy todavía constatable en algunos inmuebles y bajos comerciales³⁶. Queda también prueba de ello en los Repartimientos de 1489, en un asiento a favor de Fernando de

Pulgar (alcaide de Salar) que recibe, en las inmediaciones de la Puerta de Alhama, “la cueba en que estaba la carnicería” (Fol. 4 v, asiento 45) y que debemos considerar en el mismo contexto que la cita ya dada con relación al asiento de Antón Fernández de Salamanca, en el arrabal nuevo del postigo de la Mancebía³⁷ (*letra D*).

La contundencia de la acción urbanística reciente convierte en un ejercicio de pura especulación la traza del itinerario seguido por la cerca medieval desde lo que fuera la Puerta de Alhama (*letra C*) hasta enlazar con la muralla perimetral del Jaufin, sorteando el barranco sobre el que se iniciara la urbanización de la denominada plaza Nueva en el quinientos (*Ibidem*: 66-68), después plaza de Abajo, hoy de Joaquín Costa. En cualquier caso, en ese recorrido murario —que en pos a la eficacia defensiva buscaría la máxima perpendicular respecto a las curvas de nivel— debemos consignar la presencia de un conjunto estructural defensivo conformado en torno a las torres “de Maldonado”, “de Basurto”, “de las Carnicerías”, “del Jurado” y “del Tesoro”, además de la Puerta del Jaufín.

Las torres de Maldonado (n.º 45) y de Basurto (n.º 23) son las únicas que aparecen citadas en los asientos de propiedad de los Repartimientos de 1489. La primera como una “torrecilla desmochada que está pegada e incorporada” (Fol. 161v, asiento 2821 de LRL) a la casa del alcaide de Zagra (Francisco Fernández Maldonado) que, como sabemos por el asiento 2574 (Fol. 133v), se encontraba, a su vez, junto a la Puerta de Alhama “a la mano izquierda como salen para el campo”. Contribuye a la localización más exacta de esta pequeña torrecilla la referencia a “unos corrales que van a dar al cauz del molino de las Morcas” (Fol. 161 v, asiento 2821), acequia identificada en este

33. En 1788 se cita “que la torre de Panes, sita en la calle Llana, lindando con dos calles reales” está en peligro de hundirse (DEL ROSAL, DERQUI, 1987: 32)

34. La fundación castellana de este nuevo arrabal queda probada con la existencia de un único asiento de concesión a favor de Antón Fernández de Salamanca, que recibe un exiguo lote inmueble integrado por “un solar y una cueba” para hacer casas, en lo que debió de ser uno de los más tempranos precedentes de asentamiento en el actual barrio Alto (Fol. 18v, asiento 265)

35. Desde la puerta de Alhama se bifurcarían los viales que conducían a los sectores alto y bajo de la Medina, a través de lo que hoy son la cuesta de la Posadilla y la calle Duque de Valencia respectivamente.

36. En el fondo de solar del inmueble en que se instala la Ferretería El Candado, por ejemplo.

37. Folio 18 v. del Libro de los Repartimientos de Loja.

trabajo con la que en su día atravesara la Plaza Nueva hasta la hoy denominada calle Aliatar, antigua calle Cauz del callejero IGE del ochocientos, tantas veces referenciado.

La segunda, torre de Martín de Basurto —de volumen octogonal (Fol. 152v, asiento 2747 del LRL)— sea quizá una de las torres de ubicación más controvertida de la ciudad andalusí, por cuanto son muchas, y no siempre esclarecedoras y concurrentes, las alusiones a ella referidas tanto en la documentación del Repartimiento como en la derivada de las fuentes capitulares del Concejo.

De ella sabemos que estuvo ubicada en un emplazamiento cercano a varios elementos de alta significación estratégica de la ciudad: la línea de muralla interior que ascendía hacia el recinto de la Alcazaba separando los ámbitos urbanos del Jaufín y de la Medina; la propia puerta del Jaufín, o de las Carnicerías (*letra B*), no hace mucho descubierta en tareas de demolición; y una de las dos mezquitas existentes en el Jaufín (*letra b*), cuyo solar debe identificarse con el lugar hoy ocupado por la actual ermita de la Caridad (Fol. 18 v, asiento 267 y Fol. 29 v, asiento 456 de LRL).

El rol defensivo de esta torre octogonal, emplazada al oriente de la urbe, no sería muy diferente al que desempeñara la torre Ochavada (*nº 7*) en su opuesto occidental. La construcción de ambas obedece a un planteamiento defensivo similar y coetáneo: articular la confluencia no de dos, sino de tres líneas de muralla, en aquellos únicos lugares en que los recintos interior y exterior de la misma se vinculan por tramos de “conexión”, para segregar los universos urbanos del Jaufín y de la Medina. Ambas torres funcionan, así, como articuladoras de la trama de cerramientos, al tiempo que supervisoras de su consecuente sistema de puertas y de tránsitos.

La torre octogonal de Basurto, de este modo, debió de recibir dos líneas de muralla

exteriores procedentes de las puertas de Granada (*letra A*) y de Alhama (*letra C*) respectivamente, así como la línea interior de conexión con la cerca de la Alcazaba. Obviando el hecho de que la torre “de Basurto” lo hacía inserta en el recinto exterior de la ciudad y que la “Ochavada” lo hacía desde la altura de la cerca interior de la Alcazaba, impera en ambas una función similar como extremos de un eje defensivo estratégico este-oeste respecto al alcázar: similar función, y único concepto de diseño y programático representativo, dentro de la tradición almohade.

Siguiendo el itinerario lineal de nuestra hipótesis amurallada, y más allá de la Puerta del Jaufín a la que después nos referiremos, las fuentes capitulares ofrecen numerosas referencias sobre la existencia de, al menos, otras tres torres más: la torre de las Carnicerías (*nº 24*), que ubicamos al pie de la cuesta nominada de igual modo en el callejero del IGE de 1896; la torre del Jurado (*nº 25*) a la entrada de la que fuera luego plaza Nueva del Mercado (o plaza Baja); y la torre Cuarteada o del Tesoro (*nº 26*), cuyas ruinas sucesivas, a lo largo del seiscientos, afectaron a las arboledas de morera que hoy dan nombre a la calle Moralillos, así como a la calle del Cauz (hoy Aliatar) y el acceso a la plaza Nueva (*Ibidem*: 28-30).

De gran interés resulta la identificación precisa y reciente de la que consideramos Puerta del Jaufín (*letra B*), citada en los asientos primero y segundo del sector Jaufín en el Libro de los Repartimientos (Fol. 19, asientos 266 y 267) y ampliamente referida en la documentación concejal como Puerta de las Carnicerías (Fig. 17).

Cercana a la torre octogonal de Basurto y a la mezquita oriental del Jaufín (*letra b*), la presencia de esta puerta fue desvelada accidentalmente durante unos trabajos de demolición, paralizados de urgencia por el Ayuntamiento de la ciudad a partir de informe emitido por el que suscribe, director de su Área de Cultura³⁸.

38. Las obras de demolición parcial del inmueble de la calle Caridad nº 20 (incluido en la delimitación BIC del Conjunto Histórico de Loja) se acometían con el visto bueno de la administración autonómica competente, sin medida de cautela arqueológica alguna.



Fig. 17. Puerta del Jaufín (letra B) localizada en trabajos de demolición de una vivienda situada en la esquina de la calle Caridad con la antigua cuesta de las Carnicerías.

Aunque resta todavía el preceptivo trabajo de limpieza de sus paramentos, la ruina deja visible el dovelaje de cantería rehundido bajo el encuadre del alfiz de lo que consideramos aquella puerta andalusí, coincidente con la línea de fachada de la calle de la Caridad.

Pendiente de consideraciones tipológicas y funcionales concluyentes y futuras —una vez que las superficies paramentales y los solares adyacentes hayan sido intervenidos—, de una primera observación podemos intuir la posibilidad de una puerta exterior de entrada a la ciudad por el Jaufín oriental, cuyo itinerario de aproximación y acceso quedaría protegido, a modo de callejón, entre las torres de Basurto (nº 23) y de las Carnicerías (nº 24).

5.5. El tramo murario del perímetro oeste. La longitud de muralla comprendida

entre las torres números 37 y 40 ofrece una complejidad interpretativa no pequeña, en la que cabe despejar, al menos, tres incógnitas principales:

- La relación de la muralla, y sus elementos de torre y puerta, con la presencia de los diferentes cursos y nacimientos de agua de la zona: El Borgollote de la Alfaguara (*letra i*), la Fuente de la Mora (*letra j*), la derivación occidental del Nacimiento de la Plaza (*letra g*) en su itinerario hacia las Tenerías, y finalmente el tramo bajo de acequia quizá procedente del pilar citado en el Repartimiento como “del Jaufín” (*letra k*)³⁹.
- La ubicación de la Puerta de Archidona (*letra E*), responsable de poner en comunicación a la Medina con su extramuro occidental, el arrabal de la Alfaguara.
- El abrupto itinerario ascendente de la cerca defensiva desde este emplazamiento de puerta (ubicado en la cota aproximada 466 m) hasta los enriscamientos más occidentales de la línea de muralla meridional, en los que debieron de ubicarse las torres (nº 40 y nº 41).

39. Pensamos que este nacimiento del “Jaufín”, citado en el Libro de los Repartimientos como más adelante veremos, pueda ser coincidente con el referido como “fuente de la Salud” en las crónicas castellanas y como pilar “de Mancilla” en el plano IGE.

Como contrapartida, dos son los hitos de muralla subsistentes en la actualidad en este sector de la ciudad: un tramo de tapia de hormigón de cal ubicada al final del primer tramo de la cuesta de Aldabones, junto a la extinta puerta “de la Alfaguara” (*letra F*)⁴⁰; y una de las torres del Jaufín que se proyecta hacia la Alfaguara (*n.º 38*), fabricada con un primer cuerpo de mampostería enripiada y sillarejo esquinero, sobre el que asoma una segunda altura de tapial terrizo muy degradado⁴¹ (Fig. 18).

Desde el emplazamiento de esta torre, sobre la cornisa de un zócalo topográfico que la eleva hasta seis metros por encima de la explanada de vega (cota 455 m), la línea de muralla avanzaría por encima del nacimiento

del Borgollote hasta la puerta de Archidona (*letra E*), que daba salida a la calle de las Tenerías, a partir de la cual tendría desarrollo la vitalidad “industrial” (molinos, curtidurías...) y residencial del arrabal de la Alfaguara⁴².

Desde el emplazamiento de la Puerta de Archidona no podemos más que imaginar un irreconocible tramo ascendente de cerca defensiva que, partiendo de la cota 466 m aproximada en la que se hallaría la puerta, culminaría en las posiciones elevadas de los “mazacotes bermejos” que dieran soporte a las torres *nº 40* y *41*, cuarenta metros por encima de aquella, salvando un desnivel medio superior al 30%. Estamos hablando del más incierto de los itinerarios defensivos de la cerca de la urbe nazarí.



Fig. 18. En el sector más occidental de la ciudad andalusí (arrabal de la Alfaguara) la muralla aprovecha la altura del escalón topográfico que se eleva sobre la cota de la vega. En la imagen histórica se aprecia la torre *n.º 38* que aún hoy pervive. En la imagen ya han desaparecido la torre *n.º 37* y la puerta, *letra F*.

40. Del tipo hormigón de cal con alto contenido en grava aluvial y alguna proporción de canto, ya descrito en este artículo, con posible data en el siglo XI.

41. Siguiendo la pauta ya descrita para las estructuras castrales de los siglos XII-XIII en la Alcazaba, sometidas a refuerzo en el siglo XIV.

42. En ese itinerario debemos situar el tramo murario ascendente que, al encuentro de la torre Ochavada (*n.º 7*), permitiría separar —y al mismo tiempo comunicar (*letra G*)— los sectores urbanos del Jaufín y la Medina

La relación funcional entre el sistema de muros y torres defensivas respecto a las fuentes de suministro directo de agua de este sector (manantiales del Borbollote y de la Mora) no se intuyen claramente, al quedar estas fuera —y a los pies— del recinto amurallado, en la vulnerabilidad de la cota de la vega. Ahí queda la protección que impone la proximidad de la denominada torre “del Agua” (nº 39), que en la documentación del Concejo del quinientos y del seiscientos aparece continuamente necesitada de labores de mantenimiento debido a las afecciones que el agua producía en la integridad de su estructura (*Ibidem*: 26-27).

La comunicación principal de la ciudad medieval por sus rutas occidentales se realizaría por la Puerta de Archidona (*letra E*), única salida de la Medina en este lugar, como corazón comercial de la urbe, hacia su red de caminos interurbanos. Así seguiría siendo hasta que la apertura de la calle Real, a mediados del seiscientos, pusiera en entredicho su utilidad como entrada/salida principal en la ciudad neocristiana hacia poniente. En lo que se refiere al tránsito “doméstico” entre la ciudad nazarí y el arrabal periurbano (agroindustrial) de la Alfaguara —complementado con la Puerta de la Alfaguara (*letra F*) de la calle Aldabones—, queda atestiguada también su pronta insuficiencia con la temprana apertura de la nueva Puerta del Agua (a la que ya nos referimos) desde los primeros años de implantación castellana.

La existencia de un pequeño caserío de arrabal semiurbanizado vinculado al extramuro de la puerta de Archidona es ya intuido por el profesor Barrios (1980: 15), si bien parece constatarse arqueológicamente tras las intervenciones acometidas en 2010 en el solar del inmueble nº 32 de la calle Real (GARCÍA, inédito)⁴³.

En base a este dato cabe suponer la emergencia de este arrabal no como producto forzado por la densificación urbana interior de la ciudad (parece coetáneo a la muralla que

lo excluyó y cuya construcción obedecería a perspectivas de crecimiento demográfico de medio/largo plazo), sino debido a la conveniencia de ocupar un espacio exterior con recursos concluyentes: el camino occidental de la urbe, los potentes recursos acuíferos de la Alfaguara, y los equipamientos “industriales” de transformación derivados de su uso, cuando menos, curtidurías y molinos.

6. EL SISTEMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA CIUDAD MEDIEVAL

Más allá de la dimensión castral de la urbe nazarí, de sus murallas, torres y puertas, no podemos dejar de mencionar los equipamientos de uso comunitario que permitieron la pervivencia de una población inestable, que oscilaría entre los 5.000 y 10.000 habitantes (LADERO, 1988, 1989: 46-47) en función de los flujos poblacionales derivados del conflicto fronterizo. El proceso de invasión castellana derivaría en ciclos migratorios de escala considerable entre la población local andalusí, haciendo de Loja un núcleo de acogida en su periodo de segunda línea de frontera, pero convirtiéndola en foco de éxodo demográfico desde el momento en que la “plaza militar” se convierte en bastión de primera línea en el conflicto.

Considerando la evolución de la línea de frontera (JIMÉNEZ, 2002: 143-152) durante el periodo nazarí, *madīnat Lawšā* debió de adquirir un cierto protagonismo secundario a partir de las conquistas castellanas de Fernando III en la zona del subbético cordobés entre 1240 y 1246 (algunos años después de la incursión de castigo y saqueo de Loja de 1225). Debemos pensar que entre este momento central del siglo XIII y la conquista de las plazas de Antequera (1410) y Archidona (1462), en que a Loja se le adjudica un rol fronterizo de primera magnitud, la localidad desempeñaría gran protagonismo en la acogida de población civil refugiada y de personal de intendencia

43. El propio excavador informa sobre “la presencia de un par de conjuntos estructurales de carácter doméstico (Sectores A y B) cuyo momento de abandono, según se desprende del material cerámico recuperado en los niveles de amortización, no va más allá del siglo XII”.

militar, con episodios de máximo demográfico. Por el contrario, la mitad del siglo XV conllevaría el abandono de amplios territorios rurales por inestabilidad fronteriza, y posiblemente un proceso de progresivo éxodo de población hacia el reducto último de la capital granadina.

Desde esta lógica demográfica de guerra no debemos imaginar que la horquilla poblacional dada para el periodo nazarí (5.000-10.000) lo fuera siguiendo un proceso uniformemente acelerado (creciente o decreciente). Debemos pensar en un modelo de progresión irregular, que acabaría en los mínimos demográficos que se deducen del estado de latente decrepitud que nos es revelado por el Libro de los Repartimientos, con sus continuas alusiones a solares, corrales y casas caídas⁴⁴.

Pensamos que la decrepitud urbanística y demográfica del final de la ciudad nazarí no puede ser atribuida en su totalidad al episodio militar del sitio y asalto a la ciudad. Con ello concuerda la información proporcionada por algún autor (BARRIOS, 1980: 13), que en el mismo texto de Repartimientos —cuajado de referencias detalladas y sistematizadas de límites de propiedad— cuenta no más de “una quincena larga de alusiones al término adarve (entiéndase muralla)” como elemento frontero de asientos en el reparto de títulos de propiedad. Un muy significativo argumento a favor de la existencia de espacios de vacío residencial intramuros, que nos alejan de la hipótesis de una urbe densificada y nos sitúan en un escenario poblacional en vías de abandono.

En cualquier caso, la población fluctuante de *madīnat Lawṣā* contó con un conjunto de equipamientos de uso comunitario que pasamos a analizar en tres variables: equipamientos vinculados al ritual religioso o funerario, equipamientos vinculados al uso del agua y equipamientos comerciales.

6.1. Equipamientos vinculados al ritual religioso o funerario. Cinco son las mezquitas que el Libro de los Repartimientos identifica en la ciudad tras la ocupación castellana: una con carácter congregacional en la Medina (sector urbano que el LRL identifica con la confusa denominación de Arrabal), dos en el alto de la Alcazaba —con una de ellas dentro del recinto del alcázar—, y dos ubicadas en el sector del Jaufín.

La mezquita aljama de la ciudad (*letra a*) se ubicó en el centro de la Medina, en el solar que hoy ocupa la fase tardogótica de la iglesia mayor de Santa María de la Encarnación. De sus características constructivas no nos queda más referencia que la “indignidad arquitectónica” que aconsejara su inmediata demolición tras la toma de la ciudad (HOENER-BACH, 1954: 64) desechando la posibilidad de su consagración y uso para los ceremoniales cristianos, hecho que sí ocurriría con otras mezquitas de la ciudad. Su relevancia como foco congregacional de la oración comunitaria del viernes en el corazón de la Medina acabaría por configurar el ámbito urbano de mayor potencial social y económico de la ciudad, sin duda, base de su primer desarrollo urbano, que hemos querido datar —ya quedó dicho— a lo largo del siglo XI.

El Jaufín estaría equipado con dos mezquitas: una (*letra b*) bien localizada en el solar de la actual ermita de la Caridad “entrando por la puerta del Jaufín a la mano izquierda” (Fol. 19, asiento 267 de LRL), cercana a la torre octogonal de Basurto; y otra (*letra e*), que fuera de inmediata consagración en 1486 para el culto primero de la ciudad neocristiana bajo la advocación de Santiago (luego San Gabriel, el viejo) en un lugar impreciso del solar ocupado en el quinientos por el Hospital de San Sebastián, hoy conocido como huerto de María Ruiz⁴⁵.

44. “Los vecinos que faltan para cumplir el numero de los quinientos vecinos que nos en ella mandamos poblar, a causa de no aver casas en que moren por estar caidas no bienen a se abeçindar a la dicha ciudad” (Fol. XXXIIIv de la parte Dispositiva, Deslinde y Amojonamiento).

45. Insistimos en la idea de su ubicación en algún emplazamiento de este amplio solar, a pesar de que los sondeos arqueológicos acometidos en 2006 no parece que hayan proporcionado datos concluyentes al respecto (ÁLVAREZ *et alii*, 2010: 1.866).

En lo alto de la planicie de la Alcazaba las fuentes refieren la existencia de una mezquita menor, sin referencia de emplazamiento evidente, entregada en repartimiento a Martín Páez, integrada en un lote que incluyera una “casa chiquita” colindante (Fols. 1v y 2, asientos 10, 12 y 13 de LRL). Nada más sabemos de ella, si bien en algún momento se ha podido identificar, con todas las reservas, con un inmueble de proporciones “comunales” localizado en fotografías históricas de la ciudad de fines del siglo XIX o principios del XX (SÁNCHEZ, 2001: 55), cercano a la actual cuesta de Moraima (*letra d*).

El segundo de los equipamientos religiosos de la Alcazaba tiene que ver con la primera mezquita consagrada tras la toma de la ciudad, bajo la advocación de la Santa Cruz de Jerusalén, junto a la fortaleza alcázar (*letra c*), donde se alude a las casas en que mora el herrero Joan Romero, “que alindan con la iglesia de Santa Cruz e con la fortaleza...” (Fol. 3v, asiento 37 de LRL). Este edificio estaría en exclusiva vinculado a las necesidades de oración preceptivas entre la oficialidad militar de la fortaleza y sustraído, por lo tanto, al uso público del conjunto de la población alcazabeña, abocada a la pequeña mezquita “de Martín Páez”.

Poco podemos aportar respecto a las referencias dadas por Hoenerbach (1954: 61) acerca de la existencia del supuesto santuario de *Sīdī Abū-l-Hasan*, en la cuesta del santo Alboacén (cerro de San Cristóbal en la cartografía histórica) en las inmediaciones del manantial del Confín, apartado del perímetro amurallado de la ciudad. Nada podemos afirmar tampoco, por falta de evidencia arqueológica o documental que hasta el presente lo constate más allá de la crónica de Diego de Valera, acerca de la existencia de un cementerio extramuros a la puerta de Archidona

(JIMÉNEZ, 2002: 170), dato que, en cualquier caso, parece poco probable.

Sí, por el contrario, quedan confirmadas las múltiples referencias al que consideramos único espacio funerario de la Medina (*letra f*), referenciado también por Hoenerbach —a partir de la Crónica de Abolafia— en el lugar conocido como Macabrán (*maqbara* pl. *maqābir*, “cementerio”) después de la ocupación castellana, en que se construiría el convento de la Victoria, ya también extinto.

Los hallazgos de los últimos procesos excavatorios de urgencia en las calles Monsálvez (2013) (SÁNCHEZ, en prensa)⁴⁶ y en el inmueble nº 6 de la calle Escaloncillos (2014) (PEDREGOSA, GÓMEZ, 2016) han permitido ampliar el espacio-cementerio de la ciudad medieval hasta las cercanías de lo que fuera la puerta de Alhama (*letra C*), a uno y otro lado del camino que en ella se iniciaba, hoy conocido como carrera de San Agustín. A estos datos extensivos debemos añadir informaciones menos formales, obtenidas de inspecciones oculares tanto propias como ajena, pero con un valor de indicio nada despreciable⁴⁷ (Fig. 19).



Fig. 19. Fosas de la necrópolis andalusí exhumadas durante obras de sustitución de las instalaciones de saneamiento en la calle Monsálvez, año 2013.

46. Se documentan parcialmente cinco fosas de inhumación, tres de ellas con sus cuerpos en posición lateral derecho y la cara orientada al sureste. Las otras dos, formando parte del mismo esquema de diseño y orientación, carecían de restos.

47. Nos referimos a sendos hallazgos circunstanciales: uno reciente, identificado por el que suscribe como una fosa de inhumación de similares características a las localizadas en las calles Monsálvez/Escaloncillos en un afloramiento de conglomerados localizado en un solar sin número de la cuesta Campos. El segundo, ya antiguo, relacionado con obras de saneamiento de la calle Quintero de 1990, comunicado por informadores locales.

6.2. Equipamientos vinculados al uso del agua.

A la hora de abordar este aspecto hay que tomar en consideración la bien conocida fama de la localidad como tierra de extraordinaria riqueza de aguas, mucho de lo cual tiene que ver con su emplazamiento, al pie de una reserva acuífera tan formidable como la sierra de Loja. Además de los varios veneros urbanos y periurbanos derivados del acuífero, una amplia red de cursos fluviales (Genil, Genazar, Salar, Nieblín, La Viñuela o El Salado) riega un territorio histórico de alto potencial aglutinante en torno a los usos y economías derivadas del agua.

La urbe, extendida principalmente por el piedemonte septentrional de este abundante aljibe natural, disfruta de un entorno salpicado de surgencias freáticas, mayoritariamente repartidas a lo largo de la franja delimitada por las cotas de altitud 450-550 metros: el Borbollote de la Alfaguara, la fuente de la Mora, el nacimiento de la Plaza, el Terciado, el Confín, la Cadena, el Frontil, la fuente de Don Pedro, la Fuente Santa, el Manzanil, la Carmonilla... Ello da como resultado un paisaje histórico urbano inserto en un entorno de regadíos de alta productividad agrícola, potenciados por unos sistemas de irrigación de origen altomedieval sobre cuyo potencial económico se habría retroalimentado el despegue urbano de los siglos inmediatos.

Mención aparte del trabajo sistemático desarrollado por Miguel Jiménez Puertas en el territorio de Loja, en este artículo queremos hacer mención del uso no exclusivamente agrario del recurso acuífero en el contexto de la ciudad nazarí. Nos centramos para ello en las referencias a fuentes, pilares, baños... y demás equipamientos hidráulicos intramuros, o en su caso inmediatos a la ciudad, aportadas por los Repartimientos del cuatrocientos, así como por las crónicas renacentistas y sus sucesivos trasladados hasta el setecientos.

De la consideración orográfica (una constante ineludible en todo proceso urbano) y de las referencias archivísticas concluimos que el espacio urbanizado nazarí contó con un principal suministro primario de agua en lo que se cita como “fuente o nacimiento de la Plaza” (*letra g*), en otros casos como “pilar de Santa María”, que debió de ser la base del abastecimiento de la Medina. En este sentido resulta reveladora la descripción ofrecida por la crónica de la *“Historia de la conquista de la nobilísima ciudad de Loja”* (BARRIOS, 1983) que, en su capítulo 58, sobre el nacimiento de la Plaza nos refiere:

“El nacimiento de la plaza de esta ciudad, que es el más útil que goza: se sustentan de sus aguas cinco pilares públicos y más de doscientas fuentes de casas particulares, y de sus sobras, la mitad sale a la parte de poniente, atravesando grande parte de esta ciudad, y provee dos tenerías y luego riega un pedazo de huertas que llaman de la Ysla de Santa María, y la otra mitad, hacia el oriente, por cauces descubiertos, y riega muchas huertas y jardines de esta ciudad, purifica el matadero [atraviesando la plaza Nueva] y sale a regar las huertas del Genil [calle del Cauz, hoy Aliatar], desde el puente arriba [...]”.

Esta surgencia, por cota, por su todavía prodigioso caudal y por su centralidad dentro del solar urbano, en un cambio de rasante que permitió la distribución de sus aguas a través de vertientes opuestas, constituiría el principal elemento promotor del desarrollo de la población hasta la configuración de la Medina, a lo largo del siglo XI⁴⁸. Nos atrevemos a afirmar que esta fuente de suministro primario constituyó la base del primer crecimiento urbano de Loja en la Edad Media, favoreciendo la creación de su espacio público central, en torno al cual se fueron emplazando los principales equipamientos congregacionales de naturaleza ritual (*hammām*), espiritual (mezquita aljama) y, consecuentemente, comercial (zoco, alhóndiga...) del periodo nazarí⁴⁹.

48. La inmediata bifurcación de las caudalosas aguas del pilar de Sta. María, a la altura de la cabecera de la iglesia mayor de la Encarnación, permitió proveer las tenerías (o pelambres) más allá de la puerta de Archidona (hacia poniente) y, al mismo tiempo, purificar la ciudad hacia levante, hasta desembocar en la vega por la vieja calle del Cauz (hoy Aliatar).

49. Son varios los asientos del Repartimiento que, en las inmediaciones del pilar de la Plaza (o fuente de Santa María), identifican la existencia de “los baños” (*letra h*), “las casas del agua”, “la mezquita” o “el mesón de los moros” (Fol. XXXIII de LRL), en definitiva, el corazón de la dimensión más urbana de la localidad.

En segundo término tenemos que reseñar la existencia de otras dos referencias de suministro intramuros. La primera de ellas aludida en el texto de los Repartimientos como pilar del Jaufín (Fol. 24v, asiento 364). Si bien, *a priori*, dudamos de la capacidad de suministro freático del promontorio calizo que sustentó a la fortaleza (las alusiones al pilar del Jaufín del Repartimiento no aclaran su condición de abastecimiento primario o canalizado), no podemos dejar de tener en cuenta la existencia de referencias topónimas al extinto pilar de Mancilla⁵⁰ (*letra k*), en un emplazamiento no contradictorio con las alusiones al pilar del Jaufín dadas por el texto de Repartimiento de finales del quinientos.

La segunda reseña se refiere a la denominada fuente de la Salud de la crónica castellana (*Ibidem*: 61), también recogida por Hoenerbach (1954: 63), que nos habla de un nacimiento descendente desde la Alcazaba, que va a salir de la ciudad por la puerta del Agua (que ya ubicamos en la calle del Agua, hoy extinta, del plano del IGE) hasta la Alfaguara:

“A otros cincuenta pasos, pasada el Alfaguara, desciende de la Alcazaba y castillo un nacimiento de agua de admirable suavidad, dulzura y calidad, a quien en lo antiguo llamaban la fuente de la Salud, porque la reconocían los enfermos bebiendo sus aguas, y de ella se servían en esta ciudad los moros, y salían por un conducto de la tajea, por la puerta del Agua, la cual con sus baluartes se le cayó encima, y hoy sale a la huerta de don Álvaro, y de allí, a poca distancia, entra en el Alfaguara”.

La teoría de una surgencia de suministro primario en el sector del Jaufín, si bien desentonaría con la escasa potencialidad hidrológica del cerro alcazabeño⁵¹, sí podría poner en valor las referencias históricas aludidas: pilar del Jaufín (s. XV), fuente de la Salud (s. XVII), pilar de Mancilla (s. XIX), significando la presencia de un abastecimiento directo en el sector noroccidental de la ciudad, con vertido canalizado hacia las vegas de la huerta de D. Álvaro y el cauce de la Alfaguara.

Habrá que despejar la duda en futuros trabajos, sin llegar a descartar la hipótesis de encontrarnos ante una de las varias derivaciones canalizadas desde el nacimiento de la Plaza (o de Santa María), en lo que pudiera haber constituido una atarjea para abastecimiento secundario de un pilar en el sector septentrional de la ciudad nazarí, ya que la topografía lo permite.

Ya en la inmediatez extramuros de la urbe, y más vinculados al abastecimiento de agua para usos agrarios de la vega por debajo de la cota 455 m, los nacimientos del Borbollote (*letra i*) y de la Mora (*letra j*) completaban el panorama acuífero inmediato de *madīnat Lawšā*. A ellos debemos atribuir la presencia de varios equipamientos molineros, posiblemente tejares, y sistemas de canalización y regadío en la Alfaguara. Ya dijimos que las instalaciones de tenería (ubicadas en cotas superiores) aparecen descritas en las crónicas en relación con la derivación occidental del nacimiento de la Plaza.

Por haber sido descrito con anterioridad, omitimos aquí la reiteración al equipamiento hidráulico del magnífico aljibe de la alcazaba (Fig. 20), hoy rehabilitado en su patio de armas (*letra m*), subrayando su condición de única estructura cisterna citada en el texto de los Repartimientos. Este último dato nos hace pensar en una urbe con un sistema de abastecimiento de agua constante y suficiente, sin grandes requerimientos de acopio más allá de un único espacio urbano con necesidad de suministro exógeno pluvial: el recinto de la Alcazaba y su alcázar.

6.3. Equipamientos económicos. En este último apartado indagamos en las referencias conocidas de las instalaciones de naturaleza económica integradas en el contexto urbano de la ciudad nazarí, que como sabemos, vivía principalmente avocada al desarrollo productivo de su entorno agrario, tanto de secano

50. Polígono 58 del plano del IGE de 1896.

51. La empresa gestora del servicio municipal de aguas GEMALSA, con un profundo conocimiento de la dinámica hídrica de la ciudad, nos informa de la ausencia de referencias relativas a surgencias naturales en ese entorno.



Fig. 20. Interior del aljibe del patio de armas de la Alcazaba (letra m del plano general de referencia).

como irrigado; tema este ampliamente documentado en monográfico editado en 2007 por la Fundación Ibn al-Jatib, bajo la dirección editorial del que suscribe (JIMÉNEZ, 2007).

La información proporcionada por el Libro de los Repartimientos nos aporta referencias a molinos de proximidad urbana para el procesado cerealista, vinculados al nacimiento del Terciado: “molino de la fuente del Terçiado”, en las proximidades del propio nacimiento, y “molino de Romero”, quizá en Los Molinillos.

Vinculado al cañón del nacimiento de la Plaza, en torno a lo que hoy es la calle Aliatar, se ubicaría el denominado “molino de las Moscas, o de las Morcas” (letra r), entregado en el lote correspondiente a las Beatas de Arjona (Fol. XXXIIII de LRL). Asociado al caudal de la Alfaguara tenemos que hacer alusión al asiento 2526 del Repartimiento (Fol. 129), en cuya anotación se

indica el otorgamiento a Joan de Cerezo de “un sitio de un molino, en saliendo por la puerta de Archidona, en los Pelambres, fuera de la huerta de Gil de Solana”.

Este último asiento resulta especialmente revelador por cuanto no solo refiere la existencia de un equipamiento molinero en el entorno de la Alfaguara (letra o), sino que además da cuenta de la presencia de una curtiduría (letra ñ) a la salida de la puerta de Archidona, precedente de un entorno industrial de “tinte y tenería” aún presente en el nomenclátor del callejero actual y que, según las crónicas castellanas, no estaría vinculado a los nacimientos cercanos a este enclave de la ciudad (que interesaban purificados para el uso agrícola), sino a derivaciones extremas del caudaloso nacimiento de la Plaza (letra g), que más allá del espacio urbanizado asumiría el aporte insalubre de las actividades con vertido industrial⁵².

52. “De sus sobras, la mitad sale a la parte de poniente, atravesando grande parte de esta ciudad, y provee dos tenerías...” (BARRIOS, 1983: 61).

Tres son las referencias recogidas en los Repartimientos alusivas a la existencia de equipamientos industriales urbanos vinculados al procesamiento y comercio aceitero, dos de ellas ubicadas en el sector oriental del Jaufín (*letra q*), citadas como “molino del aceite” y “casa de la azeituna” respectivamente⁵³; y una tercera deslocalizada referida al “molino de azeyte” (Fol. XXXIII de LRL), que se destina al propio mantenimiento de la ciudad. En conclusión, tenemos así tres referencias a molinos aceiteros de la época del Repartimiento: dos de ellas aludidas como referencia de alindamiento y una tercera referida como equipamiento otorgado para fines públicos, sin que podamos concluir con certeza su pervivencia andalusí.

Sí es alusión de connotación precedente la dada a la “carnicería vieja” (Fol. 28 v, asiento 439 de LRL), y tal vez, por continuidad de uso, la referencia al “mesón de los moros” (Fol. XXXIII de LRL), entregado a las autoridades en el Repartimiento como bien “de propios” para el sustento de la ciudad. Esta reseña da noticia de la posible existencia de una oferta de hospedaje segregado, y bajo control del Concejo, para transeúntes de creencia islámica en los años inmediatos a la toma de la ciudad.

Llevando más allá de lo temerario la especulación, quizá pudiera relacionarse con las estructuras nazaríes exhumadas y conservadas en el solar del Teatro Imperial de Loja (*letra n*), si como afirman sus excavadores “por la proximidad a la mezquita aljama, junto a la vía principal que uniría Lawxa con Málaga, y en las inmediaciones de la entrada a la Alcazaba, permiten aventurar que podría tratarse de un funduq u hospedería para comerciantes...” (ÁLVAREZ, BUENDÍA, 2010, 2011: 196).

Sin duda, el valor congregacional que la presencia de la mezquita aljama aportaría al sector central de la urbe contribuiría al desarrollo de una Medina comercial en lo que luego fuera la plaza de la ciudad castellana y que, durante

el quinientos y lo sucesivo, fuera completándose con las carnicerías de la actual calle de la Caridad hacia la urbanización de la plaza “de Abajo” o “del Mercado”, aspecto este exhaustivamente analizado por Esther Galera (1997).

Nada podemos deducir sobre si el proceso de terciarización castellana de los espacios urbanos y periurbanos nazaríes (plaza Nueva) se hiciera atendiendo a inercias urbanísticas y económicas precedentes de origen medieval, o como resultado de la transformación más o menos radical del modelo andalusí, a base de nuevos implantes. Este aspecto solo puede iluminarse a partir de un proceso arqueológico a largo plazo.

Tampoco tenemos noticia textual alguna sobre el emplazamiento de la zona de alfares en la ciudad medieval, salvo la localización de alguna reveladora pieza cerámica hallada en la intervención arqueológica en 2006 del huerto de María Ruiz, junto a la calle aún conocida como “del Tejar” (*letra p*), en la que sus excavadores refieren la documentación de “un molde de estampilla con doble estampilla, una en cada extremo, y algún fragmento de muriel, índice claro de la posible existencia de un alfar próximo” (ÁLVAREZ et alii, 2010: 1865). Siendo así, podemos especular, cuando menos, con la presencia de equipamientos alfareros, al menos desde los siglos XI-XII, en el sector más septentrional del Jaufín.

Por lo demás, poco significativas resultan otras alusiones proporcionadas por el Repartimiento sobre la presencia de hornos de pan en el Jaufín y la Alcazaba (asientos 38, 316 y 367 de LRL) y de una carnicería en las cuevas inmediatas a la puerta de Alhama, en el oriente de la Medina. A partir de este punto la investigación arqueológica debe perfilar una radiografía más exacta del contexto productivo de la ciudad nazarí, con la que cotejar las informaciones proporcionadas por las primeras crónicas y los legajos capitulares, que nos hablan

53. (Fols. 28v y 29, asientos 441 y 448 de LRL)

de una ciudad de refundación, con vocación de renacimiento institucional, demográfico y religioso a finales del siglo XV, pero que ancla sus estructuras urbanísticas y productivas en los fundamentos precedentes de su inercia histórica medieval.

7. CONCLUSIONES

Llegados a este punto del análisis de la ciudad nazarí y de sus precedentes cronológicos, debemos subrayar, a modo de síntesis de este trabajo, lo que sigue:

1. Cualquier ejercicio de interpretación sobre la fisonomía castral y urbana de una ciudad andalusí, en este caso *madīnat Lawšā*, debe ser el resultado metodológico de cruzar fuentes de diversa naturaleza: arqueológica, paleográfica (textos e ilustraciones), fotográfica... En este trabajo hemos querido construir nuestra hipótesis con el refrendo añadido de la información proporcionada por el parcelario catastral, la toponimia y la topografía. Concluimos en este sentido con la aportación de un método diversificado que, por el amplio espectro de sus fuentes, constituye en sí mismo una afirmación.
2. Concluimos también en proponer un estudio de “trazabilidad” del sistema castral *lawší*, que rastrea el proceso de cuándo y dónde fue producido qué y por quién. Ello se aborda añadiendo a las aportaciones menos arriesgadas en torno a las fábricas de sillar (siglos IX y X) y mamposterías (siglos XIV-XV) una hipótesis plausible en torno al más complejo universo castral de los aparejos encofrados (siglos XI-XIII). En este sentido proponemos una data temprana para los tapiales con Enriquecido con cal, gravas aluviales y canto, que creemos obra del primer desarrollo urbano zirí de *madīnat Lawšā*.
3. Establecemos una correlación directa entre el trazado del sistema amurallado de la ciudad nazarí —especialmente en lo tocante a su línea perimetral—, el dibujo de la trama urbana decimonónica (callejero IGE de 1896) y el parcelario catastral actual. Se aporta un dibujo de precisión de la línea de muralla (divisoria entre los espacios intra y extramuros), revelado a partir de los desarrollos urbanos modernos y contemporáneos. Aportamos un plano del sistema defensivo nazarí que fundamenta su trazado en la localización de hasta 45 emplazamientos de torres, y hasta 12 puertas y portillos de paso distribuidos en un triple aparato defensivo en torno al alcázar.
4. Identificamos la Medina, centro económico, social y religioso de la ciudad andalusí, en lo que paradójicamente viene referido como “Arrabal” en la fuente castellana del Libro de los Repartimientos de Loja. Vinculamos su primer desarrollo a la expansión demográfica y urbana del siglo XI, como sugiere la amplia nómina de personalidades vinculadas a Loja en los repertorios biográficos granadinos, ya desde la primera mitad del siglo XII. Sugerimos la posibilidad de una trama urbana “fossilizada” de origen medieval en el sector urbano central de la Medina, delimitada por las calles Tamayo, Comisarios, Antequera y los ensanches de las calles Real, Duque de Valencia y plaza de la Constitución.
5. El trabajo subraya la importancia del agua como recurso detonante del nacimiento de la Medina y, en particular, el control intramuros del nacimiento central “de la Plaza” o de “Santa María” (en la actual calle del Agua). Vinculamos esta surgencia con el desarrollo industrial y artesano del arrabal de

dinastías norteafricanas que dominan al-Andalus durante los siglos XII-XIII. Creemos en el peso más simbólico que material de los programas constructivos almohades en el sistema amurallado de la ciudad, implantados sobre un modelo precedente de época taifa.

la Alfaguara, no sin el complemento de los nacimientos urbanos occidentales (Borbollote y de la Mora) empleados en usos agrícolas y molineros.

6. Finalmente, desde una perspectiva crítica, armonizamos la documentación generada en los últimos años por la actividad arqueológica de urgencia, aportando coherencia al sistema urbano global nazarí en sus aspectos castral, ritual y productivo.

BIBLIOGRAFÍA

'ABD ALLĀH, *al-Tibyān* (1935-36): "Un texte inédit sur l'histoire de l'Espagne musulmane dans le seconde moitié du XI^e siècle: Les 'Mémoires' de 'Abd Allāh, dernier roi zirí de Grenade" (ed. y traducción al francés de E. Lévi-Provençal), *Al-Andalus* III y IV, pp. 233-344 y 29-145.

AL-IDRĪSĪ (1989): *Uṣūl al-muhaŷ wa-rāwḍ al-furāŷ*. "Los caminos de al-Andalus según "Uṣūl al-muhaŷ wa-rāwḍ al-furāŷ" (Solaz de corazones y prados de contemplación)", edición y traducción de J. Abid Mizal, Madrid: C.S.I.C. Instituto de Filología.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; Teresa BONET GARCÍA; Ana RUIZ JIMÉNEZ y Antonio Faustino BUENDÍA MORENO (2010): "Intervención arqueológica en el huerto de María Ruiz (Loja)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, Junta de Andalucía, pp. 1.862-1.870.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier y Antonio Faustino BUENDÍA MORENO (2011): "La configuración urbana de Madinat Lauxa", en Antonio MALPICA CUELLO y Alberto GARCÍA PORRAS, *Las ciudades Nazaríes. Nuevas aportaciones desde la arqueología. Colección de Arqueología y Patrimonio* 13, pp. 171-198, Granada: Ed. Alhulia.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; Antonio Faustino BUENDÍA MORENO y David GÓMEZ COMINO, (inédito): *Memoria intervención arqueológica de apoyo a la restauración del patio de armas de la Alcazaba de Loja*, 2011, Granada.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1980): "Loja a finales del siglo XV. Aspectos urbanísticos de una ciudad neocristiana según los Libros de Repartimientos", *Chrónica Nova*, n.^o 11, pp. 7-38.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1983): *Historia de la conquista de la nobilísima ciudad de Loja* (Estudio y edición), Granada: Ayuntamiento de Loja.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1986): *Loja en el paso de musulmana a cristiana*, Granada: Ayuntamiento de Loja.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1988): *Libro de Repartimientos de Loja I*. Colección Documentos n.^o 3, Granada: Universidad de Granada.

BRAUN, Georg (1575): *Civitatis Orbis Terrarum, libro II*, Colonia.

BUENDÍA MORENO, Antonio Faustino y José Javier ÁLVAREZ GARCÍA (2010): "Un posible *funduq* nazarí. Intervención arqueológica puntual en el teatro-cine Imperial de Loja", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, Junta de Andalucía, pp. 1.344-1.348.

CASTELLANO GÁMEZ, Miguel y Juan Alonso SÁNCHEZ MARTÍNEZ (1991): "Las Vinuesas, una necrópolis tardorromana en Loja", *Revista de Arqueología* n.^o 120, pp. 36-39.

CASTELLANO GÁMEZ, Miguel y Juan Alonso SÁNCHEZ MARTÍNEZ (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990, Junta de Andalucía. pp. 156-160.

DAMAJ, Ahmad Chafic (2009): *Sabios y literatos de Loja andalusí*, Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural.

DEL ROSAL PAULI, Rafael y Fernando DERQUI DEL ROSAL (1987): *Noticias Históricas de la ciudad de Loja. Pasado y presente monumental, leyendas, tradiciones y costumbres (vol. I)*, Granada: Ayuntamiento de Loja.

GALERÀ MENDOZA, Esther (1997): "Loja, urbanismo y obras públicas desde la conquista al siglo XVIII", *Monográfica Arte y Arqueología* n.^o 38, Granada: Universidad de Granada.

GARCÍA DE CONSUEGRA, Roberto (inédito): *Memoria científica de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos vinculada a la construcción de 9 viviendas de VPO y garaje en la calle Real nº 32 de Loja (Granada)*, 2010, Granada.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada* (1934): Marín Ocete, A. (ed.). Granada (ed. facsímil Granada, 1987, 2 vols).

HOENERBACH, Wilhelm (1954): "Loja en época nasrí", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebreos*, 3, pp. 55-69, Granada: Universidad de Granada.

INB AL-JATIB (1977): *Mīyar* (trad. Chabana), Instituto Universitario de la Investigación Científica, p.136, Marruecos.

IBN HAYYĀN, *Muqtabis III* (1950-1960): Guráieb (trad.), "Al-Muqtabis de Ibn Hayyān", *Cuadernos de Historia de España*, XIII - XXXII.

IBN HAYYĀN, *Al-Muqtabis III: Crónica del emir 'Abd Allāh I entre los años 275 H./888-889 d.C. y 299H./912-913 d.C.* (trad. de Azucena Río González y Gustavo Turienzo Veiga), Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 2017.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (1995): "El doblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media", *Arqueología y Territorio Medieval* n.^o 2, pp. 63-81. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v2i0.1606>

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2002): "El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media", *Chrónica Nova de Estudios Históricos*, Monográfica n.^o 77, Granada: Universidad de Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2006): "Loja en época andalusí: evolución de la ciudad y de su territorio", *Ciudad y arqueología medieval*. pp. 153-190, Granada: Ed. Alhulia.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2007): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*, Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2009): *Linajes de poder en la Loja islámica. De los Banu Jalid a los Alatares*, Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1988): *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada: Diputación Provincial de Granada.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1989): *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid: Ed. Gredos.

MALPICA CUELLO, Antonio (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*, Madrid: El Legado Andalusí y Lunwerg Ed.

MALPICA CUELLO, Antonio (2001): "Las fortificaciones de la frontera nazari-castellana", *Boletín PH* 36, pp. 216-224, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Junta de Andalucía). DOI: <https://doi.org/10.33349/2001.36.1239>

MALPICA CUELLO, Antonio (2003): "El territorio de Loja a finales de la Edad Media. Reflexiones sobre las transformaciones castelanas en el Reino de Granada", *Arqueología y Territorio Medieval* nº 10.2, pp. 233-253, DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v10i2.1560>

MÁRQUEZ BUENO, Samuel y Pedro GURRIARÁN DAZA (2010): "La Torre del Homenaje de la Alcazaba de Loja", *Arqueología y Territorio Medieval* nº 17, pp. 81-98. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v17i0.1476>

MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1997): "Epigrafía y propaganda almohades", *Al-Qantara XVIII*, pp. 415-446, DOI: <https://doi.org/10.3989/alqantara.1997.v18.i2.531>

MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2005): "Ideología y epigrafía almohades", *Los almohades: problemas y perspectivas*, vol. I, *Estudios Árabes e Islámicos*, Monografías nº 11, pp.5-52.

PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. y David GÓMEZ COMINO (2016): "Necrópolis rupestres de la ciudad de Loja y su entorno inmediato a partir de la intervención arqueológica en C/ Cuesta de los Escaloncillos y del descubrimiento de nuevas sepulturas", *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 18, pp. 973-1020. Recuperado de <http://www.epccm.es/index.php?journal=epccm&page=article&op=view&path%5B%5D=377>

PÉREZ FERNÁNDEZ, Ángela (2016): *Un episodio de las guerras de Granada visto desde la Antropología Física*, tesis doctorales de la Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/43883>

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso (2001) (ed.): *Loja, cualquier tiempo pasado... retrospectiva fotográfica entre siglos*, Patronato Municipal de Turismo de Loja.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso (en prensa): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Monsálvez (Loja, Granada), 2013", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2013*, Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso y Miguel CASTELLANO (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la casa de las Vinuesas de Loja, Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, pp. 149-155, Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso y Miguel CASTELLANO (1993): "Intervención arqueológica de urgencia en el Huerto de Chismes. Muralla norte de la Alcazaba de Loja", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, pp. 199-202, Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso; Miguel CASTELLANO GÁMEZ y Antonio Faustino BUENDÍA MORENO (1994): *El barrio de la Alcazaba. Historia de una ciudad*, Barcelona: Ayuntamiento de Loja.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso; Miguel CASTELLANO GÁMEZ y Antonio Faustino BUENDÍA MORENO (1995a): "Excavación arqueológica de urgencia en el callejón de la Mora-calle Moraima. Barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, pp. 344-349, Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso; Juan de Dios YAÑEZ JERÓNIMO y Miguel CASTELLANO GÁMEZ (1995b): "El yacimiento de Las Vinuesas (Loja, Granada). Aspectos formacionales", *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología 1991*, vol. II, pp. 433-444, Teruel: Diputación General de Aragón.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso; Juan de Dios YAÑEZ JERÓNIMO y Miguel CASTELLANO GÁMEZ (1995c): "Una aportación metodológica al estudio de las necrópolis. Materias primas y fuentes de suministro para la construcción de estructuras funerarias", *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología 1991*, vol. II, pp. 365-374, Teruel: Diputación General de Aragón.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan Alonso; Antonio Faustino BUENDÍA MORENO, Antonio Faustino y Miguel CASTELLANO GÁMEZ (1995d): "Reencuentro con medina Lawsa. Un proyecto de arqueología medieval en Loja", *Revista de Arqueología* nº 170, pp. 42-47.